

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia; Vientos fuertes del Oeste, lluvias y mar gruesa. Cataluña: Vientos moderados del Oeste y algunos aguaceros. Andalucía: Algunas lloviznas. Resto de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 26 en Castellón; mínima, 2 en Avila. En Madrid: máxima, 14,9 (5.1); mínima, 5,4 (1 m.). (Véase en 3.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

HEBROTEC. ENT. N.º 100. MAR 1935

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. **Jeromin** REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.851 Sábado 2 de marzo de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

La Cámara francesa aprueba el voto femenino en todas las elecciones

El obstáculo ruso en Europa LO DEL DIA

Ninguna Cancillería se ha agitado como la de Moscú al conocer el acuerdo francoinglés de Londres, y, sobre todo, el rumbo de las negociaciones con Alemania. Inmediatamente ha exigido Litvinoff la "igualdad en las apariencias", reclamando la visita de un ministro inglés a Moscú. Esto en cuanto a la forma. Sobre el fondo mismo del asunto la diplomacia soviética ha recordado al Quai d'Orsay el compromiso Laval-Litvinoff del 5 de diciembre último, que a su vez era consecuencia de las negociaciones francorussas en tiempos de Barthou.

Por ese compromiso se obliga Francia a no posponer el Locarno del Este cuando llegue el instante de concertar los acuerdos del Oeste y el Centro de Europa. No podrá firmarse, pues, ni el Convenio aéreo, ni los Pactos de Roma sobre el Danubio, ni cualquier solución a los problemas que enumera el comunicado de Londres si Rusia no está presente, y es seguro que no acudirán los diplomáticos de Moscú mientras no logren la garantía mutua que pretenden de Alemania y de Polonia. Y este recelo de los Soviets, que no cuadra muy bien con las cifras casi vertiginosas de Tukhachevski sobre soldados, aumentos y eficacia en el reciente Congreso panruso, estorba por medio del Quai d'Orsay, el tranquilo desarrollo de las negociaciones.

Terrible lógica del espíritu francés! Los Gobiernos de París han construido un maravilloso edificio de acuerdos, garantías y responsabilidades para devolver a Europa la tranquilidad. Un Convenio para el Rin, otro en el Vístula, otro en el Danubio, ¡quién sabe si alguno está ya pronto para el Mediterráneo! Quizás no necesite menos Europa porque el mero hecho de que un emisario inglés recomiende esos Tratados para naciones tan lejanas del Támesis, es indicio seguro de inquietud. Nunca llegó Inglaterra a intervenir de ese modo en los problemas continentales. Pero también es cierto que las normas elaboradas por Francia no a todos los países convienen, ni todos los pueblos las juzgan aceptables. Y, entre otros, Alemania y Polonia, que desconfían a su vez, aunque a más largo plazo, de los Soviets.

El defecto de la posición francesa en estos momentos está únicamente en su compromiso con el Gobierno de Moscú. Se comprende el afán de los ministros de Francia en buscar la garantía inglesa sobre el Rin. Se comprende y se justifica. Pero la han obtenido con creces. Y hoy por hoy y durante lustros será difícil que Alemania—dando por supuesto que tenga ese propósito—se lance de nuevo contra Inglaterra. Lo que se comprende con dificultad es que por defender a Rusia—que es por definición una amenaza—se llegue a comprometer el éxito de las negociaciones para traducir en realidades los demás proyectos de las Conferencias londinenses.

La pugna de habilidades no nos interesa y no debemos juzgar las actitudes sólo por artículos de periódico. El comunicado de Londres no era una letra a la vista. No creamos que "sobre el Rin", por mucho ingenio que desplegara la diplomacia germánica, logren separar a Francia de Inglaterra. Negociar antes o después resulta indiferente para este solo pleito. Mas en el acuerdo general de Europa la clave está más lejos del Vístula, y Alemania y Polonia tienen para desconfiar los mismos motivos, cuando menos, que puedan tener los franceses en el Rin.

Inmediatamente no. En las circunstancias actuales Rusia carece de preparación para atacar a sus vecinos. Por eso multiplica desde hace algún tiempo las maniobras diplomáticas en busca de las garantías que su fuerza propia no puede darle. Se siente rodeada. Sabe—nadie ha desmentido la noticia—que entre Japón y Polonia existe un Convenio militar y que por algún recurso desconocido todavía esa alianza se junta a la Wilhelmstrasse. Habrá quien juzgue esto como aríete, como frente ofensivo, pero ¿no tiene más el carácter de una barrera entre un régimen asiático progresivo en la apariencia y bárbaro en el fondo, y nuestra civilización occidental y cristiana?

¿Qué hará Rusia si logra un mediano éxito en sus planes de ejército e industria? ¿No llegará el momento en que el mesianismo comunista estalle por el hierro y el fuego sobre sus vecinos adversarios de la "fe roja"? Ni las palabras escritas en el texto constitucional, ni la propaganda de sus hombres, dentro y fuera del país, consenten a sus naciones limítrofes un optimismo tranquilo. De ahí que Francia debilita su posición obstinándose en apoyar a los Soviets mientras se preparan. Y esto salta a la vista tan claramente, que contra lo que suele ser la norma, más de una voz francesa ha protestado ya contra la rusofilia presente del Quai d'Orsay. Sobre todo, porque no aparece necesaria. Si lo fuese, pocos críticos se atreverían a censurar las medidas que esa nación adoptase para su defensa.

Radicales y socialistas votaron en contra Un proyecto de defensa de las Baleares

Todavía falta redactar definitivamente el proyecto de ley y conseguir la aprobación del Senado, donde dominan los radicales

También fueron derrotadas las izquierdas al pedir que fuera disuelto el Frente Agrario, de tendencia fascista

PARIS, 1.—La Cámara de Diputados votó hoy, 543 contra 124, el proyecto de ley que permite a las mujeres votar en todas las elecciones. El proyecto de ley que limitaba el derecho femenino para votar en las elecciones municipales fue rechazado. La Comisión se encargará de redactar la ley en su forma definitiva. Plantó la cuestión el diputado Fayssat pidiendo que se discutiera inmediatamente su proyecto de ley, encaminado a conceder el derecho de ser elegibles y electoras a las mujeres en las próximas elecciones municipales. Entre los firmantes de esta proposición figuraban diputados de todos los partidos, desde la derecha a la extrema izquierda.

Frossard (socialista) se opuso diciendo que faltaba tiempo para elaborar las listas electorales, aún admitiendo que el Senado votara inmediatamente la propuesta. La discusión fue muy agitada. La mayoría de los socialistas y radicales-socialistas votaron en contra. Puesta a votación la demanda de discusión inmediata se acordó por 305 votos contra 236. Varios diputados pidieron que la discusión fuese aplazada hasta el martes. Se puso a votación esta propuesta y se rechazó por 323 contra 223 votos.

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—La conferencia de mister Simon, al recordar las excelencias del Parlamento británico, ha ocasionado fatalmente el que se le compare con el parlamentarismo francés. Los diarios de centro y derechas publican hoy largos editoriales, mostrando las excelencias del sistema británico y los grañafales defectos y adulteraciones de las Cortes francesas, que se han apresurado, en sus sesiones de hoy, a dar la razón a sus impugnadores. La mañana ha estado dedicada, como vienes que era, a discutir lo que se ha de discutir en la próxima semana. Y entre otros incidentes de menor monta, el escaso público de las tribunas ha podido presenciar el interesante espectáculo de que el jefe del Gobierno arremeta contra el presidente del Congreso—lo era M. Payra—y éste abandone la presidencia entre los aplausos de los marxistas.

Para decidir el aplazamiento "sine die" de la interpelación sobre las manifestaciones de los agricultores, el Gabinete ha tenido que plantear la cuestión de confianza (ganada fácilmente por 427 contra 126 votos). En la sesión de la tarde se ha discutido sobre el voto de la mujer, habiéndose llegado a decidir a las nueve de la noche, y tras reñida votación, el que el proyecto pase a la Comisión. ¿Que esto significa un gran paso para que las mujeres puedan votar, como hoy parece de rigor? Si lo sería si no se diese la maldita circunstancia de que, aunque se llegue a aprobar la ley por el Congreso, no se habrá resuelto nada, porque el Senado, ahora, como otras veces, rechazará la ley. Porque allí mandan los radicales socialistas. Y a los radicales socialistas les va muy bien de la política y no están por peligrosos experimentos. Mientras ellos dominen en Francia no habrá aquí forma de la Constitución, aunque el país se hunda.

Pese, pues, a las enérgicas afirmaciones de Flaminio de que no tolerará los excesos ni del Frente común ni del Frente agrario, es lo probable que, al menos éste, siga creciendo. Si se hubiese llegado a explicar la interpelación sobre éste se habría visto cómo va tomando incremento entre los agricultores y sobre todo el Noroeste la organización de tipo fascista.

El malestar económico, tanto o más que las corruptelas de la política partidista, son los poderosos estimulantes de la organización que acudilla el diputado Gueurin.

El oro de Dunikowski

Según la prueba que el perito químico oficial ha realizado con el invento del polaco Dunikowski, para extraer el oro, ha conseguido sacar de una tonelada de pobres tierras auríferas, intratables por otros procedimientos, nada menos que 850 gramos. ¡Casi un kilo de oro! La noticia se publica el mismo día en que las cotizaciones del oro acusan nueva alza, y al mismo tiempo que el balance del Banco de Francia muestra unas existencias de casi ochenta mil millones. Sería triste que en estas circunstancias el oro baje por sí. Aunque ello habrá de contribuir a que se ex-

Se propone la creación de una flota aérea y submarina y la utilización de la bahía de Pollensa, acondicionada, como base naval principal

El coste de las obras, que es de 447 millones y medio, se distribuiría en cinco anualidades

En un reciente Consejo de ministros, el de Marina sometió a estudio de sus compañeros un proyecto de ley cuyas líneas generales damos a continuación: Dentro del cuadro general de la defensa marítima del país se destaca, con singular importancia y con caracteres de urgencia extrema, la del archipiélago balear, cuya posición central en el Mediterráneo occidental la proporcionan dos ventajas esenciales: La de flanquear numerosas derrotas con la posibilidad de interrumpirlas o perturbarlas con fuerzas navales adecuadas que se apoyen en las islas; La de hacer posible la acción de la aeronáutica contra áreas extensas e importantes del litoral que circunda aquella zona de operaciones.

Ahora bien: la defensa de un archipiélago, cuyo ataque ha de venir únicamente del mar o del aire, se basa, de una manera general, en: (a) Defensa indirecta, que exige la existencia de una flota apropiada para impedir toda acción persistente de las fuerzas navales enemigas.

(b) Defensa directa, constituida por elementos de tierra, mar y aire, en proporciones adecuadas y coordinadas por un mando único, para hacer imposible la realización de un desembarco o cualquier otra acción contra la costa, aun en el caso de que el enemigo disfrute de un eventual predominio en el mar. El problema de la defensa de las Baleares sólo debe estudiarse considerando el conjunto de las islas como una "posición marítima" apta para servir de base de operaciones navales y aéreas. Admitiendo, pues, la existencia de una fuerza naval propia o aliada que además de mantener aquellas comunicaciones, utilice el archipiélago como base para operar, la defensa directa es necesaria para la propia seguridad de esa fuerza y para la inmunidad de los elementos acumulados en las bases. Esta defensa directa tiene, pues, un carácter "preventivo" y alcanzará su máxima eficacia y su objetivo fundamental por lo que a los elementos fijos—baterías, campos minados—se refiere, precisamente cuando no tengan ocasión de entrar en juego durante el curso de la guerra. Evitar que al enemigo pueda ocurrírsele la más insignificante acción contra la base es la misión primordial de aquella.

2.ª La incapacidad de Mahón como base naval principal exige la utilización de la bahía de Pollensa como complemento de aquélla, ya que esta bahía, por sus dimensiones, se presta a la dispersión de los buques en el fondeadero y de las instalaciones logísticas necesarias para el abastecimiento de la flota. Las condiciones de esta bahía hacen necesario la construcción de un rompeolas de gran amplitud, para hacer posible la permanencia de los buques en la rada con todo tiempo. La defensa directa de una posición marítima como la que se propone comprende los siguientes elementos: (a) Aviación de vigilancia y exploración. (b) Fuerzas submarinas afectas a la zona, con misiones de descubierta y ataque. (c) Aviación de caza, de bombardeo y torpedera. (d) Fuerzas ligeras de superficie (destructoros, moto-lanchas) para los servicios de patrulla y acción antisubmarina. (e) Barrajes de minas, con sus elementos anexos para el fondeo, rastreo o levado. (f) Obstrucciones, con ídem, id. (g) Instalaciones lanzatorpedos en tierra. (h) Baterías de costa con sus servicios de iluminación (proyectoros), (i) Puestos de escucha submarina y morteros lanzacargas. (j) Estaciones radiotelegráficas y radiodiónométricas, semáforos y red de comunicaciones. (k) Defensa móvil terrestre y defensa local de los lugares más indicados para un desembarco. (l) Defensa antiaérea. (m) Defensa contra gases.

De ellos corresponden a la Marina los designados en los puntos (b), (d), (e), (f), (g), (h) y, en parte los (j) y (m). Por último, como primer acción para la reorganización de la flota existente, se incluye en este proyecto la modernización de los dos acorazados actuales en un plazo breve. Se propone construir o contratar dentro de las aproximaciones estimadas y en la forma más conveniente, los siguientes elementos cuyas características definitivas fijará oportunamente el Estado Mayor de la Armada: Doce torpederos de 800 toneladas a un coste de 105,6 millones de pesetas. Doce motolanchas de 200 toneladas, de 24,0 millones de pesetas. Doce lanchas torpederas de 50 toneladas, de 6,0 millones de pesetas. Cuatro mil quinientas noventa minas (Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

El Rey de Siam está dispuesto a abdicar. LONDRES, 2.—El "Times" dice que el Rey de Siam piensa abdicar esta semana. Añade que, de confirmarse esta noticia, le sucederá su sobrino el príncipe Ananda, de once años de edad, que en la actualidad se halla estudiando en Suiza. Otras noticias dicen que el Rey está decidido a abdicar y que lo hará en cuanto reciba noticias de su país, comunicándole las decisiones que haya adoptado la Asamblea Nacional. Recientemente vino desde Siam una Comisión parlamentaria para rogarle que retirase la abdicación. El Rey impuso sus condiciones para volver a Bangkok, entre ellas, la del restablecimiento de sus prerrogativas y como no han sido aceptadas por el Parlamento, el Rey ha ratificado de una manera definitiva su propósito de abdicar.

Indice - resumen 2 marzo 1935

La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
"La casa de las Españas", por Angel González Palencia	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernardie	Pág. 10
MADRID.—Más de cincuenta y cinco mil personas desfilaron ayer ante el Cristo de Medinaceli.—En mayo se celebrará en Sevilla el Congreso Internacional de Autores, que dedicará un homenaje a la memoria de Lope de Vega (pág. 5).	
PROVINCIAS.—Un pueblo de Zamora inundado por el río Orbigo.—Revolucionario de Proaza, condenado a reclusión perpetua (pág. 4).	
EXTRANJERO.—La Cámara francesa ha aprobado la concesión del voto a la mujer; se ha constituido en Francia la Unión Antimasónica.—El Rey de Siam dice que va a abdicar definitivamente (pág. 1).	

Las islas Baleares, de cuya defensa se ocupa el proyecto de ley que hoy publicamos

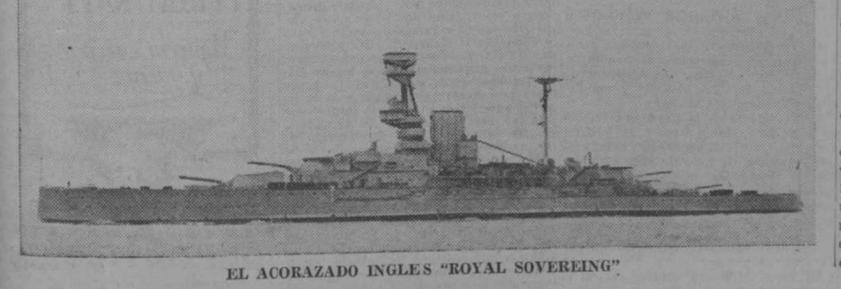
Lloyd George comunicará Francia, optimista sobre sus planes al Gobierno

La baja de la libra no inquieta en Inglaterra. Se trata de una "exploración diplomática", según se dice en París

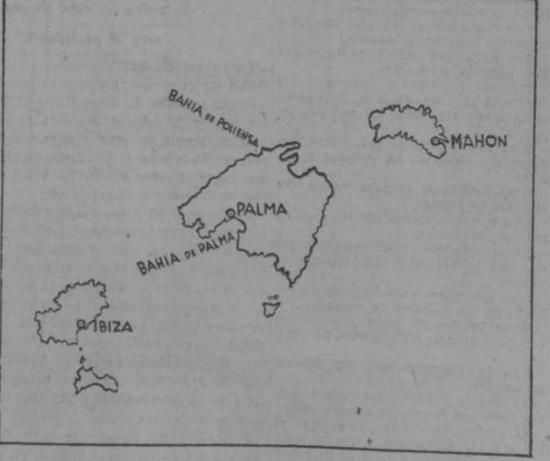
LONDRES, 1.—En una carta dirigida a Lloyd George, el primer ministro inglés, señor Mac Donald, ha declarado que es inexacto decir que el Gobierno nacional haya rechazado las proposiciones del "New Deal" antes de examinarlas. Añade que, por el contrario, el Gobierno invitará a Lloyd George a presentar dicho proyecto al primer ministro, prometándole que el Gobierno estudiará dicha proposición.

El líder "gaolico" ha comunicado telefónicamente que agradece esta buena disposición del primer ministro y que enviará dicha proposición en el más breve plazo. LONDRES, 1.—La baja de la libra, que ha continuado hoy, se atribuye a la nervosidad con que venden los extranjeros, pero no ha inquietado lo más mínimo a la City. La misma desproporción se ha notado en el mercado. Se ha hecho notar que la baja de la libra no ha repercutido en los precios interiores ni en el coste de la vida, que son actualmente más bajos que en 1931. Algunos periódicos como el "Evening Standard" aprueban la actitud de las autoridades, quienes han preferido dejar en libre curso el movimiento de la balanza que detener la baja con la intervención en los cambios. Añade el citado periódico que en Inglaterra no existe inquietud por esta situación ni hay causa para ello. El mercado está en condiciones sanas. El comercio británico está en coyuntura de alza. La producción industrial florece. El nivel de precios interiores permanece fijo y el valor interior de la libra se conserva alto.

Un rumor desmentido. LONDRES, 1.—La Press Association declara que en los círculos oficiales británicos se desmiente categóricamente la información, según la cual el acorazado "Royal Sovereign" y el crucero "Despatch" habían recibido la orden de



EL ACORAZADO INGLÉS "ROYAL SOVEREIGN"



Las islas Baleares, de cuya defensa se ocupa el proyecto de ley que hoy publicamos

Sigue discutiéndose la ley Municipal

Ayer se llegó hasta la base 18. Se retira, tras breve debate, una proposición de censura al señor Alba

PRONTO IRA A LAS CORTES EL PROYECTO DE REORGANIZACION FERROVIARIA

El Congreso por las mañanas tiene un aspecto mortecino. No se ha despertado bien. Se acostó tarde el día anterior. Como corresponde a las costumbres de la villa de Madrid, a las once de la mañana el Congreso se despertó. Abre el hemisferio como una garriga en bostezo y ve lo primero al señor COMIN, que le pregunta al ministro de Obras públicas unas cosas acerca del ferrocarril del Canfranc. ¿Por qué las empresas ferroviarias tienen abandonada esta línea? Fíjese el ministro la mirada en los intereses de Aragón, si lo tiene a bien.

El señor CID fija la mirada tal como se le pide. Tiene preparación desde por la mañana temprano. Contesta con la eficacia y la documentación de siempre. Expone la razón por la cual han fracasado tantas esperanzas puestas en ese ferrocarril. El transporte de la naranja no puede soportar las temperaturas del Pirineo. El ferrocarril se concibió hace cincuenta años, y los puentes no resisten el paso de las locomotoras de montaña. La Compañía francesa del Midi pone dificultades. Pero el ministro quiere enterarse a fondo, y mañana mismo sale para el Canfranc a ver qué ocurre.

Hemos tocado intereses baturosos. Y pensar que los simpáticos diputados baturosos que hay en la sala se van a callar se no conocer aquella tierra. Habla el señor VIDAL TOLOSANA. Habla el señor ROMERO RODRIGALES. Habla el señor MONCASI. Todos rebaten los argumentos del ministro. Se mezcla en el

como diputado que es puede opinar y opina que el acto del Presidente de la República ha sido magnífico y que se entrega a la voluntad de la Cámara.

El señor FUENTES PILA insiste y se queja de la falta de sensibilidad del Parlamento; pero la cuestión parece juzgada. No ha habido un incidente, ni una interrupción. No ha habido calor en el debate. La proposición se retira y el señor ALBA, entre una ovación de los radicales, ocupa otra vez la presidencia.

Se deshace la expectativa como humo. Continúa la exposición de puntos de vista generales. El señor PALOMINO despierta las iras de los vitivinícolas, lo cual quiere decir que está con los de enfrente. El señor ORIA rectifica y lo hace con el mismo aplomo y competencia que en su intervención anterior. Le interrumpen los licoristas, lo que quiere decir que está con los otros. No parece que ninguna de las partes esté dispuesta a dejarse convencer. Sin entrar en el fondo de la cuestión, no puede menos de ser deseable que las discusiones no se eternicen.

Faltaba decir que el señor MARRACO los interrumpe a todos y todos a él. El señor PEREZ MADRIGAL vuelve por sus fueros llamando "trashumante" al ministro. El señor MORAYTA ruega a la Presidencia que active este debate, que debe continuar por la tarde. El señor ALBA destroza las esperanzas de joven diputado—y, ¡ay dolor!, las nuestras—diciéndole que, por ahora, hay doce señores que tienen pedida la palabra sobre el asunto.

La sesión de la tarde

La sesión de la tarde de ayer fue plúmbea, pero desagradable. Poco antes de terminar se produjo un escándalo de casillero de pueblo; hacia la mitad hubieron de discutir nada menos que un voto de censura a la Presidencia y para empezar habíamos oído varios discursos del señor IRUJO con las réplicas correspondientes del señor VEGA DE LA IGLESIA. El primero de estos oradores parece frenesí autómata, enfermedad que se conoce porque el paciente da grandes gritos y cae en la manía de presentar las enmiendas de dos en dos, o de tres en tres. El señor VEGA DE LA IGLESIA se tiene un léxico pulcro y opaco. Dice a menudo "subrepticio" y "potencia propinqua", lo cual es más elegante todavía que decir "deportivo" y "tarraconense".

Pues el señor IRUJO que sí, el señor VEGA DE LA IGLESIA que no, el señor IRUJO otra vez que sí y el señor VEGA DE LA IGLESIA otra vez que no, pasamos nuestra buena hora y media de discusión, amenizada por el entretenido sonsonete de una votación nominal, cuyo resultado proclama la voz tonante del señor MADARIAGA, en términos que cortan toda réplica posible. ¿A la enmienda del señor IRUJO la han favorecido con 12 votos? ¡Ah! Pues en contra se han emitido 92, que, sumados a los doce, hacen 104. Es decir, que hay número y pasamos adelante.

Pasamos adelante en la grata compañía del señor SERRANO SUNER, que tiene perfectamente estudiada su papaleta. Es municipal; pero no espeso. Pide la supresión de la base décima y el señor VEGA DE LA IGLESIA no accede más que a ciertos cambios de redacción. Más adelante se acepta una enmienda del mismo señor SERRANO y antes otra del señor CALVO SOTELLO.

Se levanta el tono del debate con un discurso del señor SERRANO JOVER, que se queja de que no se haya aceptado para el nombramiento de concejales el mismo sistema que en Inglaterra, donde el pueblo elige dos terceras partes y la otra la designa, entre técnicos, los concejales de elección popular.

De este discurso, elegante y de fondo, pasamos a una disertación, entre lamentosa y tonante, del señor PASCUAL LEONE, que se levanta a decir que ningún republicano puede aceptar la ley Municipal que se está discutiendo. Vamos discutiendo por la base XVII, aunque quedan muchas por aprobar.

Se retira un voto de censura al presidente

Luego los montes temblaron y pacion un ratoncillo. Escachos cuajados, tribunas repletas. El señor CASANUEVA preside. El señor ALBA está en los escachos porque se pone a debate una proposición incidental que firma en primer lugar el señor FUENTES PILA y que es de censura al presidente.

El discurso del señor FUENTES PILA, fácil orador, mantiene esta tesis. El señor Alba en unas declaraciones a la Prensa acerca de la devolución por el Presidente de la República de la ley de los militares "congelados" ha dicho que su criterio coincidía con el del Jefe del Estado y que había retenido el dictamen sobre la Mesa porque se figuraba que iba a producir conflictos. El señor Alba se ha extralimitado y merece censura de la Cámara.

El señor ALBA se defiende en un discurso, también elocuente y fácil, en el que sostiene que la propuesta es una puñeridad, que como presidente de la Cámara, cargo que ama más que otro alguno, cumplirá siempre su deber de dar a los asuntos el debido trámite, que

Un escandalazo

Los ruegos y preguntas no suelen traer consigo ni interés ni amenidad. Cada diputado habla para su provincia. Pero ayer tuvimos un número sorprendente. En el curso de un ruego del señor DIEZ PASTOR contra el gobernador de Cáceres, le interrumpió el señor PASCUAL CORDERO, radical, acusándole de haber distraído unos fondos del partido radical de aquella provincia, al que pertenecía el señor DIEZ PASTOR antes de figurar en las huestes del señor

Acuerdo completo sobre la reforma electoral

Se aplicará el nuevo sistema como ensayo a las elecciones municipales. Lerroux y Gil Robles conferenciaron ayer. Se ha constituido la Comisión para la ley de Prensa

La Comisión de Economías trata de conversiones de Deuda

Los señores Lerroux y Gil Robles conferenciaron ayer por la mañana antes del Consejo de ministros durante unos veinte minutos. El jefe de la CEDA dijo que habían hablado del paro, pero la creencia general era que, dados los problemas planteados, algunos de los cuales han de resolverse en días próximos, no dejarían de referirse a ellos en su conversación.

Suspensas las sesiones parlamentarias, se cree posible, sin embargo, que en la semana próxima pueda acusarse actividad política.

Otra nota de la jornada fue el triunfo que, en lo fundamental, ha tenido el anteproyecto del señor Jiménez Fernández sobre ley Electoral. Sus argumentos han convencido a toda la ponencia.

Se acusó gran parte del día efervescencia con respecto al problema de los alcoholes. Los diputados de una y otra tendencia presentaron proposiciones diversas, y los vitivinícolas anunciaron una contra el ministro de Hacienda. Se previó un debate animado; pero todo acabó en ruegos y preguntas, sin que se llegara a discutir el tema en la sesión de la tarde.

Algunos diputados vitivinícolas persigieron en su actitud un poco violenta. Se dispuso fácilmente otro nubarrón que se presagaba fuerte a primera hora: el voto de censura al presidente de la Cámara.

Terminó, pues, todo tranquilo, aunque con incertidumbre para el día 12, fecha de la reapertura. El espectáculo final, de increparse a un diputado por cuestiones menudas de dinero, promovió algunas voces en los pasillos. El nombramiento de una Comisión investigadora para este asunto, con 21 miembros y 21 suplentes, no fue del agrado de varios sectores. Los populares agrarios renunciaron, desde luego, a participar en ella, por no interesarlos el asunto tan pequeño; parece que lo mismo harán otros minoritarios.

El señor Alba, acompañado de un secretario de la Cámara, irá hoy a visitar al presidente del Consejo y al Jefe del Estado para solicitar el indulto de los diputados; movido, dijo, de un sentimiento de piedad y sin representación de la Cámara.

Mejora el mercado triguero

Varios diputados se acercaron ayer al ministro de Agricultura para comunicarle que el solo hecho de publicarse la ley de Autorizaciones, aun sin haberse hecho uso de ellas ha movido considerablemente el mercado triguero en sus respectivas provincias.

La ponencia electoral

Reunión ayer, después del Consejo, la ponencia electoral de las minorías gubernamentales. Se llegó a un completo acuerdo, y sólo salió su voto D. Emilio Iglesias. Entre los demás la coincidencia fué absoluta. El ministro de Agricultura ha tenido la fortuna de convencer a todos, recogiendo por otra parte sugerencias y reformas de los de más.

Martínez Barrio. El acusado rechazó con enorme violencia la acusación, derramando insultos sobre el señor PASCUAL CORDERO. Intervinieron los señores BLASCO GARZON y LARA para defender a su partido y pedir esclarecimiento, se mantuvo en sus trece el señor PASCUAL CORDERO, se indignó nuevamente el señor DIEZ PASTOR y quedamos, a petición de éste último, en nombrar una Comisión parlamentaria que lo investigue todo. Por lo que se pudo deducir de las palabras de unos y otros el asunto es una pequeña interior del Comité del partido radical de Cáceres—se habló por una parte de 280 pesetas y por otra de 400, como contrapartida, por la cual el Comité vendría a estar en deuda con el señor DIEZ PASTOR—y no tendría lugar en estas columnas, si no hubiera merecido los honores de un gran escándalo parlamentario. Fué un espectáculo francamente desagradable. Puede admitirse o comprenderse que la pasión, al debatirse grandes problemas, estalle ruidosamente; pero llegar hasta acusaciones graves, réplicas indignadas y nombramiento de

una Comisión investigadora por que en el Comité radical de Cáceres se ventilara, entre rencillas locales, un pleito de cincuenta duros, es cosa que no beneficia en nada el prestigio del Parlamento.

Resumen de ruegos formulados: El señor BECA sobre reconstrucción de el Ayuntamiento de Sevilla. El señor MORAYTA para que se discuta lo de alcoholes. El señor MANGRANE en el mismo sentido. El señor ALBINANA pidiendo castigo ejemplar para los asesinos del médico de Cantalejo. El señor FABREGAS por la reposición del Ayuntamiento de Orense. El señor FUENTES PILA sobre una proposición suya referente a los montes de Santander. Le replica el MINISTRO DE AGRICULTURA. El señor NUÑEZ MANSO sobre los créditos para el paro concedidos a Cádiz. El señor MARTÍNEZ JUAREZ pidiendo que se preste atención a las llamadas Hurdes leonesas. El señor ALVAREZ ROBLES en el mismo sentido. Replica el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Ha terminado—son las ocho y media—la sesión y la primera etapa parlamentaria del año 1935. Esperemos al día 12 para ver lo que nos reserva la segunda.

Manifestaciones del señor Alba

El señor Alba manifestó anoche, acerca de la visita que le había hecho el señor Díaz Pastor, que ese diputado le había visitado con motivo del pequeño incidente surgido en la sesión. Se trata en realidad, repito, de un pequeño incidente, sin trascendencia alguna y de política local. El señor Díaz Pastor ha insistido en su ruego de que se forme la Comisión parlamentaria de que ya tienen ustedes noticia. Así se lo comunicará a las minorías.

El señor Alba manifestó anoche, acerca de la visita que le había hecho el señor Díaz Pastor, que ese diputado le había visitado con motivo del pequeño incidente surgido en la sesión. Se trata en realidad, repito, de un pequeño incidente, sin trascendencia alguna y de política local. El señor Díaz Pastor ha insistido en su ruego de que se forme la Comisión parlamentaria de que ya tienen ustedes noticia. Así se lo comunicará a las minorías.

Homenajes por la ley de Arrendamientos

La terminación de la ley de Arrendamientos y de otras leyes agrarias ha motivado que diferentes diputados de la C. E. D. A. piensan en organizar homenajes al ministro de Agricultura y al presidente de la Comisión, don Cándido Casanueva.

La ley de Prensa

Se ha constituido la Comisión especial para la ley de Publicidad. La preside el señor Gil Robles, y ocupa la vicepresidencia el señor Royo Villanova. La Comisión se reunirá dos o tres veces por semana para ultimar pronto su tarea.

La reorganización de la Policía

En la reunión que celebró ayer tarde la Comisión de Presupuestos se discutieron el proyecto de ley reorganizando la Policía, sobre las siguientes bases: 1.º Un topé de diez millones de pesetas, distribuidas en tres anualidades. 2.º La creación de 2.200 plazas de agentes, que se hará por terceras partes y con un sueldo de cuatro mil pesetas de ingreso. 3.º Se establece la categoría de diez mil pesetas para la escala superior del Cuerpo. La reforma de plantillas se hará proporcionalmente cada año, dentro de los tres citados, y al número de los que las componen. Se mostró conforme la Comisión con el Cuerpo de vigilantes conductores y se disminuye el Cuerpo de auxiliares de oficinas, estableciendo una escallita reducida. Para el ingreso se conceden un 28 por 100 de las plazas a los subalternos del Ejército retirados; pero siempre cuando ingresen por oposición. Por último, se suprime el Cuerpo uniformado.

El lunes, el homenaje a Lerroux

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Atendidas las circunstancias políticas del momento, y por deseo expreso manifestado por don Alejandro Lerroux, la Comisión organizadora del homenaje nacional al jefe del partido republicano radical ha suspendido el banquete que debía celebrarse el próximo día 4 de marzo en Madrid. No quiere el señor Lerroux que pueda interpretarse el acto que debía celebrarse como una movilización organizada al calor y amparo del cargo que ejerce en el Gobierno. Por el contrario, es deseo del jefe del Gobierno que el acto de entrega de los objetivos que fueron propósito de dicho homenaje se realice en la intimidad, y a este efecto, aprovechando la misma fecha en que celebra el señor Lerroux sus cumpleaños, a las once de día ma-

ñana, y en su casa particular, la Comisión organizadora del homenaje entregará al señor Lerroux las adhesiones que, en número de más de 750.000, se han recibido de toda España.

En dicho acto el señor Lerroux pronunciará un importante discurso político, que será radiado por todas las emisoras de España.

Por la tarde, y en la Presidencia, el señor Lerroux recibirá a los representantes de los organismos del partido radical y simpatizantes que quieren acudir.

Previene la Comisión organizadora del homenaje que los representantes de los organismos del partido republicano radical y simpatizantes podrán utilizar las tarjetas-contraseñas, con las que obtendrán el 40 por 100 de rebaja en las tarifas ferroviarias, valederas en todos los trenes y clases.

En el domicilio social de la Comisión organizadora, calle de Fernán 6, principal, Madrid, y en Barcelona en el Club Republicano, paseo de Gracia, 4, se facilitan a los representantes de los centros y organismos del partido aquellas contraseñas que dan derecho a la rebaja.

Al suspenderse el gran acto que debía celebrarse en Madrid el día 4, en el propósito del partido, para cuando cesen estas circunstancias y estime oportuno, celebrar un gran acto político en honor y adhesión al ilustre político que, con su clara visión y sano patriotismo, ha sabido salvar a España y a la República.

Peticiones de los oliviereros

En el Congreso visitaron ayer a los jefes de minorías los componentes del Consejo de la Asociación Nacional de Oliviereros, acompañados de los diputados de las regiones olivíferas y del presidente del grupo, señor Blanco Rodríguez, para entregar las conclusiones del último Consejo, relativas a la concesión del crédito agrícola, igual que se hizo con los trigueros, para evitar el escaseo de oferta que en lo que envilece el género. Piden que se reduzca al mínimo la importación de semillas oleaginosas, para que el aceite de orujo pueda tener su aplicación natural, que es la jabonería, en vez de ser refinado ni ir para el consumo de boca; que se impulse la naciente aplicación del aceite de oliva a motores, y que los olivares de tercera calidad, cuyos rendimientos no compensan los gastos de explotación, puedan ser allegados de labores por la sección agronómica en el plan de laboreo forzoso.

Otro peligro para la naranja

Se ha reunido la Directiva del grupo parlamentario naranjero con la Comisión oficial naranjera de Levante. El señor Virgili manifestó que éste estaba dispuesto a ir, recoger y apoyar a la representación oficial de agricultores naranjeros. El señor Cano, presidente de la Comisión expuso el peligro que pudiera representar para los exportadores agrícolas el anuncio de cierta elevación arancelaria de productos extranjeros.

Después de amplio debate se convino en la necesidad de que recaigan en unos mismos técnicos los servicios de ambos departamentos. El señor Santonja trató de la necesidad de ampliar créditos y de buscar en las obras públicas la compensación al paro que supone la falta de exportación.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió ayer, en audiencia preliminar, a don Cirilo del Río, don Alvarado León, don Tomás Feire y don Federico Fernández Castillejo. El señor Virgili manifestó que éste estaba dispuesto a ir, recoger y apoyar a la representación oficial de agricultores naranjeros. El señor Cano, presidente de la Comisión expuso el peligro que pudiera representar para los exportadores agrícolas el anuncio de cierta elevación arancelaria de productos extranjeros.

Conferencia de Salazar Alonso

Las normas transitorias de la ley de Arriendos

Cuándo los propietarios podrán desahuciar a los actuales colonos. Transformación forzosa del arriendo en aparcería

El régimen transitorio del estado actual de los arriendos rústicos a la nueva ley, es el punto de mayor importancia inmediata para todo el campo español.

Resumen de ruegos formulados: El señor BECA sobre reconstrucción de el Ayuntamiento de Sevilla. El señor MORAYTA para que se discuta lo de alcoholes. El señor MANGRANE en el mismo sentido. El señor ALBINANA pidiendo castigo ejemplar para los asesinos del médico de Cantalejo. El señor FABREGAS por la reposición del Ayuntamiento de Orense. El señor FUENTES PILA sobre una proposición suya referente a los montes de Santander. Le replica el MINISTRO DE AGRICULTURA. El señor NUÑEZ MANSO sobre los créditos para el paro concedidos a Cádiz. El señor MARTÍNEZ JUAREZ pidiendo que se preste atención a las llamadas Hurdes leonesas. El señor ALVAREZ ROBLES en el mismo sentido. Replica el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Ha terminado—son las ocho y media—la sesión y la primera etapa parlamentaria del año 1935. Esperemos al día 12 para ver lo que nos reserva la segunda.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primeras. Para adaptar el régimen vigente en la actualidad al que se establece por la presente ley, se determina: I. Los contratos de arrendamiento y los de aparcería que estén en vigor a la publicación de esta ley quedarán sometidos al régimen que en ella se establece cuando así lo soliciten los interesados, debiendo constar el pacto en un nuevo contrato ajustado a sus disposiciones.

II. Los contratos de arrendamiento y los de aparcería que estén en vigor a la publicación de esta ley quedarán sometidos al régimen que en ella se establece cuando así lo soliciten los interesados, debiendo constar el pacto en un nuevo contrato ajustado a sus disposiciones.

III. Si al promulgarse esta ley continúan en vigor por no haber terminado el plazo, pero habiendo sufrido modificaciones por fallos de Juegados mixtos o decretos de revisión de renta o de cláusulas abusivas, deberán adaptarse a las normas de esta ley y terminar en la fecha estipulada.

IV. Si los contratos fueren verbales o estuvieren prorrogados por falta de renovación, podrán transformarse en arrendamiento o aparcería con el mismo arrendatario o aparcerario que en el momento de la publicación de esta ley, con arreglo a lo establecido en el artículo 9.º de esta ley, por su cónyuge, por sus ascendientes, por sus descendientes o por sus hermanos. Para ello deberá avisar al arrendatario o aparcerario en su caso, con tres meses de anticipación al término del contrato, y de no haber tiempo suficiente para avisar con esta anticipación, se entenderán prorrogados hasta el día 1.º de agosto de 1935.

En todos los casos comprendidos bajo las epígrafes a), b), c) y d), el arrendatario o aparcerario continuará en la tenencia de la finca, no obstante haber terminado el plazo del contrato, al amparo de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, el propietario tendrá derecho a recobrar la posesión de la finca al terminar el año agrícola actual.

Si el propietario, antes de transcurrir el plazo forzoso establecido por el cultivo directo, enajena la finca y el adquirente la arrienda o no la cultiva, teniendo conocimiento de la obligación contraída por el arrendador, correspondará al antiguo arrendatario las acciones que se refieren al artículo citado. Si el adquirente desconociera dicha obligación quedará exento de la responsabilidad de daños y perjuicios que en todo caso podrá exigirse del vendedor.

Si el arrendador, después de deposeer al arrendatario, arriendase de nuevo la finca, tendrá éste el derecho establecido en el artículo 9.º de esta ley. Cuando el propietario quiera explotar directamente la finca, tendrá derecho a exigir del arrendatario que formalice un contrato ajustado a las normas de esta ley. Si el colono se negare, el propietario podrá desahuciar, pero no podrá verificarse el lanzamiento hasta la terminación del año agrícola actual.

Los subarriendos

Segunda. En las fincas que al promulgarse esta ley existan subarrendadas, para el caso que el arrendador no ejercite, con arreglo a lo establecido en el presente artículo, el derecho de explotación directa, continuando el actual arrendatario en posesión de la tierra, queda éste facultado para subarrendar, dentro del término del periodo transitorio de esta ley, a un colono actual, sujetando los contratos que celebre con los subarrendatarios a las normas establecidas en esta ley para los arrendamientos.

Los desahucios

Tercera. Los procedimientos judiciales de desahucio que quedaron en suspenso por virtud de los decretos de 29 de abril, 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931; la orden de 10 de septiembre de 1931; la orden de 11 de septiembre de 1931 y la ley de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, no tendrán reanudada a instancia de parte, quedando alzada la suspensión decretada por aquellas leyes. Los que no se encontraren resueltos por sentencia firme, podrán ser continuados hasta obtener sentencia, pero los jueces y Tribunales en este caso acomodarán la sentencia a los preceptos de esta ley. En cuanto a costas, se aplicarán las disposiciones de la ley de procedimiento civil; pero si el demandado fuere precedente con arreglo a la legislación anterior, y no lo fuere conforme a esta ley, serán de cuenta del arrendatario las causadas hasta el momento de la suspensión del procedimiento, y de quien proceda, con arreglo a la ley, las posteriores.

Exención de impuestos

DISPOSICION FINAL

Quedan derogados el Real decreto de 1.º de enero y el Reglamento de 30 de marzo de 1928 sobre registro de arrendamientos de fincas rústicas; el decreto-ley sobre arrendamientos rústicos de 21 de noviembre de 1929; el decreto de 19 de mayo y reglamento de 14 de julio de 1931 sobre arrendamientos colectivos; los decretos de 10 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias, sobre revisión de rentas y prórrogas de fincas; las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, septiembre de 1933 y octubre de 1933, artículos 79, 88, inclusive, sobre los Juegados mixtos de la Propiedad rústica; de la ley de 27 de noviembre de 1931; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre arrendamientos de fincas rústicas, y, finalmente, los preceptos del Código civil y demás leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo por esta ley establecido.

ARTICULOS ADICIONALES

Primeros. Cuando de los Juzgados de Primera instancia se solicite la declaración de renta justa a que se refiere el párrafo 5.º del artículo 7.º de esta ley, deberán requerir a un propietario elegido por el juez por orden alfabético entre los diez primeros contribuyentes por el régimen en ella establecido, para que se reúnan así las partes expresamente, se regirán por las disposiciones que a continuación se establecen:

a) Terminarán en la fecha estipulada en el contrato; pero si no fueren terminados, se entenderán prorrogados por voluntad de los arrendatarios, en las condiciones, tiempo y consecuencias establecidas en el artículo 9.º de esta ley, con aplicación de esta ley.

b) Si al promulgarse esta ley continúan en vigor por no haber terminado el plazo, pero habiendo sufrido modificaciones por fallos de Juegados mixtos o decretos de revisión de renta o de cláusulas abusivas, deberán adaptarse a las normas de esta ley y terminar en la fecha estipulada.

c) Si los contratos fueren verbales o estuvieren prorrogados por falta de renovación, podrán transformarse en arrendamiento o aparcería con el mismo arrendatario o aparcerario que en el momento de la publicación de esta ley, con arreglo a lo establecido en el artículo 9.º de esta ley, por su cónyuge, por sus ascendientes, por sus descendientes o por sus hermanos. Para ello deberá avisar al arrendatario o aparcerario en su caso, con tres meses de anticipación al término del contrato, y de no haber tiempo suficiente para avisar con esta anticipación, se entenderán prorrogados hasta el día 1.º de agosto de 1935.

En todos los casos comprendidos bajo las epígrafes a), b), c) y d), el arrendatario o aparcerario continuará en la tenencia de la finca, no obstante haber terminado el plazo del contrato, al amparo de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, el propietario tendrá derecho a recobrar la posesión de la finca al terminar el año agrícola actual.

Si el propietario, antes de transcurrir el plazo forzoso establecido por el cultivo directo, enajena la finca y el adquirente la arrienda o no la cultiva, teniendo conocimiento de la obligación contraída por el arrendador, correspondará al antiguo arrendatario las acciones que se refieren al artículo citado. Si el adquirente desconociera dicha obligación quedará exento de la responsabilidad de daños y perjuicios que en todo caso podrá exigirse del vendedor.

Si el arrendador, después de deposeer al arrendatario, arriendase de nuevo la finca, tendrá éste el derecho establecido en el artículo 9.º de esta ley. Cuando el propietario quiera explotar directamente la finca, tendrá derecho a exigir del arrendatario que formalice un contrato ajustado a las normas de esta ley. Si el colono se negare, el propietario podrá desahuciar, pero no podrá verificarse el lanzamiento hasta la terminación del año agrícola actual.

Los subarriendos

Segunda. En las fincas que al promulgarse esta ley existan subarrendadas, para el caso que el arrendador no ejercite, con arreglo a lo establecido en el presente artículo, el derecho de explotación directa, continuando el actual arrendatario en posesión de la tierra, queda éste facultado para subarrendar, dentro del término del periodo transitorio de esta ley, a un colono actual, sujetando los contratos que celebre con los subarrendatarios a las normas establecidas en esta ley para los arrendamientos.

Los desahucios

Tercera. Los procedimientos judiciales de desahucio que quedaron en suspenso por virtud de los decretos de 29 de abril, 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931; la orden de 10 de septiembre de 1931; la orden de 11 de septiembre de 1931 y la ley de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, no tendrán reanudada a instancia de parte, quedando alzada la suspensión decretada por aquellas leyes. Los que no se encontraren resueltos por sentencia firme, podrán ser continuados hasta obtener sentencia, pero los jueces y Tribunales en este caso acomodarán la sentencia a los preceptos de esta ley. En cuanto a costas, se aplicarán las disposiciones de la ley de procedimiento civil; pero si el demandado fuere precedente con arreglo a la legislación anterior, y no lo fuere conforme a esta ley, serán de cuenta del arrendatario las causadas hasta el momento de la suspensión del procedimiento, y de quien proceda, con arreglo a la ley, las posteriores.

Exención de impuestos



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta. VENTA EN FARMACIAS

PRECISANSE Almacenes amplios, cubiertos, en buenas condiciones de conservación, preferibles con vía entrada ferrocarril. Ofertas: J. B. DURUPE Apartado 466. — MADRID

de contacto, cargadas, 50,5 millones de pesetas. Doce barcasas de unos 500 toneladas, 150 millones de pesetas. Ocho dragaminas de unas 450 toneladas, 21,6 millones de pesetas. Tres remolcadoras de unas 350 toneladas, 3,0 millones de pesetas. Dos minadores de 2.000 toneladas, 32,0 millones de pesetas. Setecientos cincuenta metros de red resistente con sus anclotes, flotadores, talaraneras, etc., etc., 20 millones de pesetas. Ocho mil metros de red contra torpedos, con ídem, ídem, 5,0 millones de pesetas. Ocho estaciones escucha ruidos, 0,4 millones de pesetas. Diez y seis morteros lanzacargas, 1,0 millones de pesetas. Tres estaciones radiométricas con sus instalaciones, 0,5 millones de pesetas. Tres estaciones radiotelegráficas con ídem, ídem, 0,5 millones de pesetas. Ocho puestos de vigía y vigilancia con su material, 0,2 millones de pesetas. Red de comunicaciones, 1,0 millones de pesetas. Se propone también una serie de instalaciones en tierra, de diversa índole. El coste total de las obras, que se eleva a 447 millones y medio de pesetas, se distribuirá en cinco anualidades, cuyas condiciones se detallan. Agrega el proyecto que por el Ministerio de Obras Públicas se proyectarán y presupuestarán un millón de abrigo en la bahía de Pollensa, y la continuación y ampliación del dique del puerto de Mahón.



RECORTISTAS expertos necesitan. Talleres de EL DEBATE. Ofertas y referencias: Jefe de talleres, de diez a doce mañana.

Ha fallecido Mons. Bares Obispo de Berlín

El Papa recibió al rector pontificio de las Misiones extranjeras de Milán

BERLÍN, 2.—Ha fallecido a las 22.15 en una clínica, Monseñor Bares, Obispo de Berlín. Como se recordará, dicho Prelado pronunció recientemente en el Palacio de los Deportes de Berlín un gran discurso por motivo del jubileo del pontificado de Pío XI, discurso que causó gran sensación entre los católicos alemanes.

Monseñor Bares muere a una edad relativamente poco avanzada.

La situación de los misioneros

ROMA, 1.—El Papa recibió al padre Lorenzo Balconi, rector pontificio de las Misiones extranjeras de Milán, quien le dio cuenta de la situación gravísima que atraviesan los numerosos misioneros pertenecientes a aquel Instituto, ya que se encuentran amenazados por la invasión de los comunistas. Mientras los misioneros protestantes huyen, ellos han quedado en su Residencia para defender a la comunidad cristiana.—DAFFINA.

ROMA, 1.—El Papa ha recibido a los representantes del Colegio Internacional de San Lorenzo de Brindisi de Menores capuchinos, que fueron presentados por el general padre Vigilio Da Valstagna. Asistieron el rector del Colegio, tres definidores generales y los directores del Colegio.

Después recibió a los alumnos del Colegio Maronita, que han inaugurado una nueva Iglesia bendecida por el Cardinal Sincero.—DAFFINA.

Las negociaciones con Francia

Los delegados españoles conferenciaron ayer con el Gobierno

Al mediodía llegaron ayer al Congreso los componentes de la Comisión española que lleva las gestiones para la ultimación del Convenio comercial con Francia.



Don Narciso Ullastres Coste, inspector general de Intervención y Abastecimientos del ministerio de Agricultura, miembro de la Delegación española.

cia. Llevaban el propósito de entrevistarse con el Gobierno; pero, como éste se hallaba reunido en Consejo desde las once de la mañana, los comisionados quedaron esperando la terminación de la reunión ministerial. Acerca de los motivos de esta entrevista no hicieron manifestación alguna.

Poco después de las dos de la tarde terminó la reunión que celebraron los ministros de Estado e Industria con



Don Blas Huete, director del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que forma parte de la representación española en las negociaciones con Francia.

los representantes de España en las negociaciones comerciales hispano-francesas. El señor Huete manifestó que ellos se habían limitado a escuchar la exposición que hicieron dichos representantes.

El señor Huete, lo mismo que el señor Orzoq, no quiso ser más explícito en cuanto a indicaciones sobre la impresión que les han causado las negociaciones.

Parece que se discute estos días el arancel de los automóviles.

Dos jóvenes se arrojan de un avión en Berna

BERNA, 1.—El profesor Charles Grieder y la señorita Antonieta Joery, que efectuaban un vuelo de turismo para recibir el llamado bautismo del aire, se han arrojado desde el avión que les conducía, cuando éste volaba a una altura de mil metros, antes de que el piloto pudiera darse cuenta de las intenciones de sus pasajeros.

Los cuerpos de ambos suicidas han sido encontrados horriblemente mutilados.

No se debe disolver, sino reformar el mercado libre de Barcelona

Crónica telefónica de nuestro corresponsal

BARCELONA, 1.—Hoy ha sido día de expectación y nerviosismo entre los catalanistas. Dos graves problemas se planteaban a su acucianta ansiedad: el Reglamento del Parlamento catalán y las noticias de disolución del mercado libre de valores. Como es sabido, el Parlamento catalán tenía que reunirse hoy, día primero de marzo, automáticamente, sin previa consulta. Pero, ¿cómo? ¿dónde? ¿A pesar de la fuerza mayor que dificulta la reunión? Porque el sometimiento a esa fuerza mayor pudiera interpretarse como una aquiescencia a la ley, que no están muy dispuestos a aceptar ni los catalanistas de la Liga ni los de la Esquerra.

Se nos dice que el asunto se ha resuelto mediante una reducida reunión de diputados del Parlamento catalán, en la que se ha levantado un acta en el cual se hace constar haberse cumplido el acuerdo reglamentario, levantándose seguidamente la sesión por falta de número de diputados.

Más resonancia pública ha tenido la noticia, no enteramente confirmada, de haberse acordado en Consejo de ministros la disolución del mercado libre de valores de Barcelona. Ello ha causado un revuelo enorme, un verdadero estado pasional.

Como es sabido, el mercado libre de valores de Barcelona, institución puramente catalana, es el único Centro de contratación que funciona al margen, y aun en competencia, con la Bolsa oficial española, y este organismo extraoficial influye, orienta y determina las cotizaciones de los valores españoles. Porque en el Bolsín de Barcelona es donde se realizan más transacciones y de mayor importancia.

Ya en tiempos de la Dictadura quiso Primo de Rivera disolver el mercado libre de valores, pero toda la energía del dictador resultó infructuosa y sus propósitos fracasaron. Como fracasaron igualmente los de Indalecio Prieto cuando más tarde dictó, como ministro de Hacienda del Gobierno provisional de la República, un decreto cerrando el mercado libre de valores, que, a los pocos días, volvió a funcionar normalmente.

Ya en otra ocasión nos hemos refe-

Se reorganizan dos regimientos de Ferrocarriles

En caso de movilización cubrirán el servicio de las redes ferroviarias. Por inspiración socialista se había suprimido una organización anterior, que hoy se restablece

LAS CORTES APROBARON AYER EL PROYECTO DE GUERRA

Las Cortes han aprobado ayer el siguiente dictamen de la Comisión de Guerra, pendiente ya tan sólo de aprobación definitiva, restableciendo una organización militar que fué suprimida por inspiración de los socialistas, porque les era perjudicial para caso de huelga ferroviaria.

Artículo 1.º El actual regimiento de Ferrocarriles tomará la denominación de primer regimiento de Ferrocarriles, y se organizará del modo siguiente:

Plana Mayor: Un primer batallón, formado por dos compañías de vía y obras y puentes; una compañía de explotación, material y tracción a vapor; una compañía de explotación eléctrica y automotores. Un segundo batallón constituido por una compañía de instrucción preparatoria y Parque; cinco compañías de movilización, reservas y prácticas.

Este regimiento practicará y tendrá que cubrir el servicio, en casos de movilización, en las redes del Norte y del Oeste y las demás con ellas relacionadas.

Art. 2.º Se crea otro regimiento de Ferrocarriles, segundo de esta denominación, con igual composición que el primero, que practicará y tendrá que cubrir el servicio, en caso de movilización, en las redes de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y sus afines.

Art. 3.º Dependiente del Estado Mayor Central se organizará la Jefatura del servicio militar de Ferrocarriles, que estará desempeñada por un general de brigada, procedente del Arma de Ingenieros, el cual será jefe nato de las tropas de Ferrocarriles en todo tiempo. Dependrán de esta Jefatura las Comisiones mixtas de red.

Art. 4.º Quedan derogados el decreto de 8 de junio de 1931, referente a retiro y situaciones que creó al personal militar que prestaba servicio en las Compañías de Ferrocarriles, y las disposiciones dictadas para su aplicación.

A.º 5.º El personal que fué licenciado o retirado por el citado decreto de 8 de junio de 1931, o siguió al servicio de la Compañías, continuará en esta situación. Este personal manifestará en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta ley en la "Gaceta de Madrid", si desea o no prestar servicio en las Compañías, con arreglo a lo que se prescribe en el artículo siguiente.

Art. 6.º Se autoriza al ministro de la Guerra para que organice en las Empresas ferroviarias el servicio de los agentes militares que juzgue conveniente para lograr la máxima especialización.

BIBLIOGRAFIA
REGISTRADORES, NOTARIOS, ABOGADOS
Acaba de publicarse la "NOVÍSIMA LEGISLACION HIPOTECARIA", con todas las reformas y jurisprudencia hasta el día anotada por "Revista de los Tribunales". Doce pesetas encuadrada tela. EDICIONES GONGORA. San Bernar-

do a que la pugna personal entre algunos señores de la Junta de mercado libre y la del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa es la causa principal del conflicto planteado en la vida burlesca de Barcelona. Y también dijimos entonces que el punto neurálgico de ese conflicto es la cuenta corriente de valores, cosa que sólo existe en Barcelona, y que se presta no sólo a fraude a la Hacienda, sino a especulaciones indefendibles, en forma que en ningún otro sitio de España, y si sólo en Barcelona, se puede llevar a cabo por los banqueros. Por otra parte, el mayor defecto del mercado libre de valores estriba en sus estatutos, que fueron un acierto en el momento en que se creó el mercado, por la situación anómala que pasaba la Bolsa cuando el "crak" de la guerra europea, pero que hoy resultan anticuados e inservibles. Estos defectos, verdaderamente graves, y que urge corregir, son una realidad que ni los más apasionados catalanistas pueden desconocer, pues quedaron crudamente de relieve cuando las reuniones que se celebraban en la Generalidad para estructurar la Bolsa catalana.

Aparte de ello, el mercado libre de valores es una entidad modelo, hasta el punto de haber venido de diversos países Comisiones para estudiarla e implantar en el extranjero su organización. Su clausura va a evitar toda especulación en los corros de plazo, destruirá los medios de vida de muchas familias, lanzará a la calle a unos cuarentos empleados e irrogará a la Hacienda perjuicios por la disminución de una serie de operaciones y transacciones que sólo al amparo del mercado libre de valores pueden concertarse. Pero, sobre todo, va a servir para provocar una reacción de sentimentalismo catalanista. No es político ir contra el mercado libre de valores, sino estudiar los abusos a que se presta la cuenta corriente de efectos, y nombrar una Comisión que corrija arbitrariedades y que averigüe si hay alguien que especula en descubierto. Esa Comisión ha de poner todo su empeño en restablecer el laudo que estableció una relativamente efímera etapa de paz y cordialidad, terminando la pugna entre el mercado libre y los agentes oficiales.—ANGULO.

La temperatura ha subido 2.º ó más en casi toda España. En Cataluña ha sido la elevación de 5.º. Efectos del "aire cubano" que llegó hasta nosotros.

Las flores empiezan a abrir. Las de los almendros ya nos alegran la vista. Y se descubren miles de botones en los árboles. Ha comenzado la primavera meteorológica, aunque no la astronómica.

¿Nos quitaremos ya la ropa de invierno? No, no; todavía es prematuro desahogarse. En la próxima semana podríamos todavía tener que soportar un venticiento norte despacífico. ¿Otra ola de frío? Si no una "tercer ola"—perdón por el chiste—una olita.

METEOR

Pro-expansión del libro español en América

El ministro de I. P. propone crear grandes depósitos, para venta al por mayor, en los principales países

Con el fin de resolver la crisis del libro, el Ministerio de Instrucción pública, según comunica en orden ministerial, que se publicará en breve en la "Gaceta", se propone crear grandes «stocks» de libros en las principales naciones de América, para su venta al por mayor a los libreros.

Autores y editores españoles entregarán, con destino a estos depósitos, la cantidad de producciones que estimen necesarias para abastecer el mercado americano.

El Estado—dice la orden—tiene so- brado crédito para que se le otorgue esta confianza y, en definitiva, restituirá la misma obra recibida, si no es solicitada por el público, o su precio de venta, con el natural descuento de gastos. El Estado no comprará libros ni los venderá al público al por menor. Se limitará a abrir un limpió cauces a nuestra producción espiritual, con la sencillez automática de un contrato de depósito, y con ello alcanzará los siguientes objetivos:

Primer. Supresión de las dilaciones y disminución de consumo que implica la correspondencia y remesa de obras a larga distancia.

Segundo. Abaratamiento del coste de envío, por hacerse en grandes masas y en barcos españoles, de los cuales se puede obtener rebaja de fletes.

Tercero. Facilidad en las liquidaciones, algunas veces desastrosas y siempre tardías.

Cuarto. Mantenimiento y defensa de la pureza de nuestro idioma, cuyo léxico y sintaxis se deforman, utilizados por quienes no lo dominan, sedimentando diversidades lingüísticas que nos distanciarían espiritualmente de América y debilitarían el sentimiento de paternidad que proclama la unidad idiomática.

Quinto. Estrecho contacto espiritual entre las Repúblicas de la América latina y España, con vínculos afectivos que, además, se pueden acrecentar, como acontece con las becas, con un régimen de reciprocidad, estableciendo «stocks» en España de libros americanos para nuestro fácil consumo. Por ello,

El ministerio de Instrucción pública, desecho de oír el parecer de autores, editores, Prensa y, en general, de cualquier persona que se interese por este alto empeño nacional, abre una información por espacio de quince días para recibir toda suerte de sugerencias; plazo cuya brevedad está impuesta por la proximidad de la prórroga del presupuesto, en la que se han de llevar a la práctica estos propósitos.

Un marinero salvado en Casablanca

Permaneció agarrado a unas rocas durante veinticuatro horas

CASABLANCA, 1.—Ha sido salvado el marinero del vapor pesquero español "Urutula", que ha sido el único superviviente del naufragio que ha costado la vida a quince marineros. Logró llegar a nado a la Roca negra situada a 300 metros de la costa, y agarrado a ella ha permanecido durante veinticuatro horas en lucha terrible con el oleaje. Desde la costa se le veía hacer señas en demanda de auxilio, y aunque se intentó varias veces acudir en su socorro, ninguna de las tentativas tuvo éxito. Los cables que se le arrojaban eran desviados por las olas. Un avión militar consiguió echarle cuerdas y alimentos y el marinero después de tomar fuerzas se ató sólidamente a las rocas para evitar ser arrastrado por las olas.

Esta mañana otro avión volvió a echarle alimentos y, por fin, al calmar un poco el mar ha sido salvado.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Tiende a mejorar el tiempo en España

Ha comenzado la primavera meteorológica, aunque no la astronómica

El cielo de España se va limpiando de nubes. Ahora se trasladan a Francia, y en Alemania tendrán nieblas.

El temporal sigue todavía rugiendo de despedida por el Cantábrico. Que siempre tarda dos o tres días en tranquilizarse, aunque ya no sopla el viento sobre él. Y en el litoral norteño llueve. En Pamplona, la lluvia fué copiosísima: alcanzó cuatro centímetros de altura.

El viento va dejando de molestarnos, no siendo en el Norte.

El "aire cubano", de que habíamos ayer, ha producido la subida de tempe-



La temperatura ha subido 2.º ó más en casi toda España. En Cataluña ha sido la elevación de 5.º. Efectos del "aire cubano" que llegó hasta nosotros.

Las flores empiezan a abrir. Las de los almendros ya nos alegran la vista. Y se descubren miles de botones en los árboles. Ha comenzado la primavera meteorológica, aunque no la astronómica.

¿Nos quitaremos ya la ropa de invierno? No, no; todavía es prematuro desahogarse. En la próxima semana podríamos todavía tener que soportar un venticiento norte despacífico. ¿Otra ola de frío? Si no una "tercer ola"—perdón por el chiste—una olita.

METEOR

Pro-expansión del libro español en América

El ministro de I. P. propone crear grandes depósitos, para venta al por mayor, en los principales países

Con el fin de resolver la crisis del libro, el Ministerio de Instrucción pública, según comunica en orden ministerial, que se publicará en breve en la "Gaceta", se propone crear grandes «stocks» de libros en las principales naciones de América, para su venta al por mayor a los libreros.

Autores y editores españoles entregarán, con destino a estos depósitos, la cantidad de producciones que estimen necesarias para abastecer el mercado americano.

El Estado—dice la orden—tiene so- brado crédito para que se le otorgue esta confianza y, en definitiva, restituirá la misma obra recibida, si no es solicitada por el público, o su precio de venta, con el natural descuento de gastos. El Estado no comprará libros ni los venderá al público al por menor. Se limitará a abrir un limpió cauces a nuestra producción espiritual, con la sencillez automática de un contrato de depósito, y con ello alcanzará los siguientes objetivos:

Primer. Supresión de las dilaciones y disminución de consumo que implica la correspondencia y remesa de obras a larga distancia.

Segundo. Abaratamiento del coste de envío, por hacerse en grandes masas y en barcos españoles, de los cuales se puede obtener rebaja de fletes.

Tercero. Facilidad en las liquidaciones, algunas veces desastrosas y siempre tardías.

Cuarto. Mantenimiento y defensa de la pureza de nuestro idioma, cuyo léxico y sintaxis se deforman, utilizados por quienes no lo dominan, sedimentando diversidades lingüísticas que nos distanciarían espiritualmente de América y debilitarían el sentimiento de paternidad que proclama la unidad idiomática.

Quinto. Estrecho contacto espiritual entre las Repúblicas de la América latina y España, con vínculos afectivos que, además, se pueden acrecentar, como acontece con las becas, con un régimen de reciprocidad, estableciendo «stocks» en España de libros americanos para nuestro fácil consumo. Por ello,

El ministerio de Instrucción pública, desecho de oír el parecer de autores, editores, Prensa y, en general, de cualquier persona que se interese por este alto empeño nacional, abre una información por espacio de quince días para recibir toda suerte de sugerencias; plazo cuya brevedad está impuesta por la proximidad de la prórroga del presupuesto, en la que se han de llevar a la práctica estos propósitos.

Un marinero salvado en Casablanca

Permaneció agarrado a unas rocas durante veinticuatro horas

CASABLANCA, 1.—Ha sido salvado el marinero del vapor pesquero español "Urutula", que ha sido el único superviviente del naufragio que ha costado la vida a quince marineros. Logró llegar a nado a la Roca negra situada a 300 metros de la costa, y agarrado a ella ha permanecido durante veinticuatro horas en lucha terrible con el oleaje. Desde la costa se le veía hacer señas en demanda de auxilio, y aunque se intentó varias veces acudir en su socorro, ninguna de las tentativas tuvo éxito. Los cables que se le arrojaban eran desviados por las olas. Un avión militar consiguió echarle cuerdas y alimentos y el marinero después de tomar fuerzas se ató sólidamente a las rocas para evitar ser arrastrado por las olas.

Esta mañana otro avión volvió a echarle alimentos y, por fin, al calmar un poco el mar ha sido salvado.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Se levanta el estado de guerra en cuatro provincias más

En otras se pasará del estado de alarma al de prevención. La suscripción para la fuerza pública será distribuida a prorroto

El Consejo de ministros celebrado ayer duró de once de la mañana a una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

«El Gobierno persiste en su deseo de ir hacia la normalidad en la medida que lo permitan las circunstancias de cada una de las provincias. En virtud de ello se ha acordado que allí donde la situación social lo permita se pase del estado de alarma al de prevención. Se pasa del estado de guerra al de alarma en Teruel, Huesca, Navarra y Palencia, exceptuando de esta provincia la región que está bajo la jurisdicción del gobernador general de Asturias, y se proroga el estado de guerra en Madrid, Cataluña, Zaragoza, Vizcaya, Guipúzcoa, León y Asturias y las plazas del Protectorado de Ceuta y Melilla.

No se ha tratado del ferrocarril de Zafra a Huelva, porque el ministro de Obras públicas se encontraba en el banco azul, y porque, además, parece que las conversaciones que la Comisión sostiene con el ministro van por muy buen camino.

Se ha conocido en Consejo la iniciativa del doctor holandés Esser relati-



va a la creación de un Instituto de Cirugía Plástica Internacional. La iniciativa es holandesa, porque allí afirman que el terreno y el clima españoles son los indicados para crear ese Instituto. El Gobierno ha propuesto la creación de una Comisión, en la que entrarán el ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

El ministro de Estado y seguramente los señores Marañón, Pareja Yébenes y otras personalidades competentes, para que estudien el asunto y vean si es viable en España, ya que el extranjero ha tenido la gentileza de indicar la instalación en la Isla de Cabrera.

Los límites del territorio de soberanía de Ifni

En estos días se han dejado deslizar errores de importancia en torno a los terrenos de soberanía de España en Ifni o Santa Cruz de Mar Pequeña. La Sociedad Geográfica (hoy Sociedad Nacional de Geografía), por iniciativa de su vicepresidente, don Julián Valdepares, ha salido al encuentro de equivocaciones peligrosas a España y, a este efecto, ha visitado dicho señor a don Alejandro Lerroux para puntualizar extremos que vamos a dar a conocer.

El Cabo Non está situado en el paralelo 28º 45', y el río Nun (que también se llamó Assaka, Akassa y Schelema) en el paralelo 28º 42', es decir, a cinco millas al Suroeste del Cabo Non. El cabo, que en algún diario de Madrid se ha señalado como el Nun, se llamó siempre Wartseg y, también, cabo Non; y el río que aparece como Nun o Assaka, se llamó en todas las cartas marinas río Guader. Todo esto consta en las cartas de las costas occidentales de África hechas por la Escuela Náutica de Palma de Mallorca en el siglo XIII y siguientes; en la construida por el capitán de navío español don José Varela, publicada en 1757; en las trazadas por mister Harlet, oficial de la Marina Real Inglesa, en 1835, y en la debida al oficial de la Marina Francesa Kerhallet, en 1841. Asimismo consta en las sucesivas cartas publicadas por la Dirección Hidrográfica de la Marina de Francia, por el Almirantazgo Inglés, por el Instituto Hidrográfico de la Marina Española, incluso en la última de 1902, y en los derroteros franceses, ingleses y españoles que hemos consultado previamente.

En cuanto a la significación del cartógrafo Alvarez Ardanu, es preciso destacar que no es ciertamente autoridad en la materia. El mismo confiesa que su trabajo ha sido ejecutado por referencias y datos recogidos por Jáudenes, y otros que no han pisado jamás territorio de Sahara e Ifni. Los documentos a que debemos atenernos son las cartas marinas ya citadas, hechas realmente con datos tomados sobre el terreno. Todo lo demás puede ser utilizado por otros países como arma contra nuestros derechos en toda la extensión de la costa desde el río Nun o Drá hasta el río Bu Sedrat, a que hace referencia el Convenio de 1912. Y utilizado de una manera evidentemente injusta.

Conviene repasar, a este respecto, las cartas de las costas occidentales de África, debidas a la Marina Francesa, así como el derrotero del Servicio Hidrográfico de la Marina del mismo país, publicado en el año 1920 (página 235) y el fascículo de corrección del año 1927, de la misma Marina, en su página 233. Resultaría beneficioso, asimismo, consultar los derroteros de la Marina Inglesa, en especial el de 1920. Todas las cartas marinas, excepto la última, contradicen cuantas manifestaciones se han hecho opuestas a las noticias publicadas en el número de anteaño de EL DEBATE.

Tales son las declaraciones que nos ha hecho el señor Valdepares.

Se inaugura la Casa de España en Puerto Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 1. Con asistencia de las autoridades y representantes consulares y eclesíasticos, se ha celebrado hoy la solemne inauguración de la Casa de España, en la que se albergan el Casino Español, la Cámara Oficial Española de Comercio y el Consulado Español. Se pronunciaron discursos entusiastas para la nación descubridora, y se dieron muchos vivas a España y a la República.

El presidente de la Casa de España, don Miguel Such, es quien, con su esfuerzo personal, ha llevado a feliz término lo que, desde hace veintidós años, ha sido un proyecto de los españoles residentes en Puerto Rico.—Francisco CERDEIRA.

El fracaso del vuelo de Willy Post

Acusa a otro aviador de haber "saboteado" su avión

KANSAS CITY, 1.—El famoso aviador Willy Post ha acusado a determinado aviador de haber saboteado su avión, provocando de esta forma el fracaso del vuelo que recientemente intentó Willy Post a la estratosfera.

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

SAN SALVADOR, 1.—Hoy se ha celebrado la solemne toma de posesión del nuevo Presidente, general don Maximiliano Hernández Martínez, que desempeñará su alta magistratura durante el cuatrienio 1935-1939, cesando en el mando don Andrés I. Menéndez.

El general Hernández Martínez, que durante los dos años y medio que ocupó el Poder en sustitución de don Arturo Araujo desarrolló una intensa labor de gobierno, obtuvo en las elecciones celebradas en el mes de enero de este año la votación más nutrida de las registradas en la vida política de El Salvador (329.555 votos).

Un pueblo de Zamora inundado por el río

El nivel del Orbigo ha subido cinco metros. Los trenes de Galicia, detenidos por las aguas cerca de Astorga

Pocas esperanzas de encontrar al vapor "Beduria"

ZAMORA. 1.—Comunican de Benavente que el río Orbigo ha sufrido una gran crecida, elevándose su nivel en cinco metros sobre el ordinario. El pueblo de Benavente sufre de inundación. Los trenes de Castropose de encuentran inundados. El alcalde de Benavente ha buscado barcos por todas partes y no los encuentra. El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad salió apresuradamente para aquellos lugares en donde se precisó su cooperación. Las huertas se hallan totalmente inundadas.

Son más de cien las familias que viven en ellas y quedarán en la miseria. El gobernador salió a primera hora para Castropose ante la gravedad que señalaba el telegrama del alcalde. Acompañado por el teniente coronel de la Guardia civil y el teniente de las fuerzas de Seguridad, habiendo dado órdenes a Benavente para montar los necesarios servicios de socorro. En la Jefatura de Obras Públicas se han recibido alarmantes noticias de que en el pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa, a consecuencia de haberse desbordado el río Tera se han inundado aquellos contornos.

El expreso y correos de Galicia, detenidos

CORUÑA. 1.—Entre los kilómetros 180 y 196 de la línea del ferrocarril de Coruña a Madrid, comprendido entre Astorga y Brañeal, por desbordamiento del río Borques están cortados los carriles en varios puntos, y han ocurrido varios desprendimientos de tierra. Debido a esto los correos de ayer y hoy, que habían salido de ésta para Madrid, no han podido pasar, y el expreso que salió anoche para Madrid está detenido en Astorga. El expreso de hoy no ha salido de esta capital. El correo procedente de Madrid llegará esta noche, pero formado desde Ponferrada y sin viajeros ni correspondencia de Madrid.

Se da por perdido el "Beduria"

SAN SEBASTIAN. 1.—A última hora quedan muy pocas esperanzas de poder salvar al pesquero de Pasajes "Beduria", que salió de este puerto con el vapor "Bonanza", su compañero de pareja, en la noche del 19 de febrero, a las dos de la madrugada. Fueron sorprendidos por el temporal en la noche del 23 al 24, y los dos buques se perdieron de vista. El "Bonanza" regresó con grandes averías a Pasajes, y desde entonces no se tienen noticias acerca del "Beduria". Salieron estos días varios barcos para explorar, pero hoy el último aviso que han dado es que lo graron adelantarse algo, pero tuvieron que desistir de los trabajos de exploración en vista del estado del mar. Se encuentran a 145 millas. La única esperanza que existe de que se haya podido salvar dicho barco es que se encuentre a la altura del puerto francés de La Rochelle, donde hay numerosos barcos pesqueros españoles y franceses que están capeando el temporal.

Un buque griego salvado

SANTANDER. 1.—Esta noche ha entrado en el puerto, remolcado por el remolcador "Witeeze", el buque griego "Estich Wergoti", de unas 6.000 toneladas que, encontrándose a la altura de La Coruña, día 26 de febrero, fue sorprendido por el temporal, que le destruyó el timón, por lo que se vio en la precisión de pedir auxilio. Acudió entonces el remolcador citado, que pertenece a una empresa holandesa que tiene colocados esta clase de barcos en lugares estratégicos, entre ellos la costa gallega, para prestar este género de servicios.

El vapor griego lleva cargamento de carbón procedente de Inglaterra, y se dirige al Mediterráneo. Parte del cargamento de cubierta ha sido arrebatado por las olas.

El Ebro sube cuatro metros

ZARAGOZA. 1.—A consecuencia del temporal de lluvias el Ebro ha experimentado una gran crecida. Esta mañana llevaba una altura de 4,10 metros sobre su nivel normal.

En León

LEÓN. 1.—Con motivo del deshielo los ríos han experimentado una enorme crecida, habiéndose desbordado y anegando completamente algunas zonas de terreno. Las aguas han arrasado los sembrados, motivando, por ello, cuantiosas pérdidas. En Surores han sido arrasadas algunas viviendas. Los guardas de Asalto que llegaron de León, trabajaron arduamente en el salvamento de vecinos y enseres. Los guardas lograron salvar a diez vecinos que se hallaban en angustiosa situación. En Castillejopeña salvaron a otros cincuenta vecinos. Las comunicaciones por carretera han quedado interrumpidas en numerosos puntos.

El Miño

ORENSE. 1.—El río Miño ha experimentado hoy una crecida no superada desde 1866. Esta tarde empezó a decrecer el nivel de las aguas. Estas han derribado varios postes de la línea de conducción de energía eléctrica, ocasionando el paro de la maquinaria de algunos talleres.

Barco griego en peligro

BILBAO. 1.—Comunican de Algorta que en alta mar se encuentra un buque de nacionalidad griega, cuyo nombre se desconoce, en grave peligro de naufragio porque, al parecer, tiene algunas averías de importancia causadas por el temporal.

Se lo avisó desde el puerto y se espera que entre en él.

Sigue el vendaval en León

LEÓN. 1.—El vendaval desencadenado estos últimos días continúa, aunque con menos fuerza en esta capital y varios pueblos de la zona de Pajares. La fuerza del viento arrastró los tejados de paiza de algunas casas.

Inundaciones en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN. 1.—El temporal de agua ha causado inundaciones en la parte del río Oyarzun, en Loyola, aunque no existe ningún peligro inminente. En Renferia quedaron averiadas, por la fuerza del viento que las derribó, las emisoras de la "radio". Los vapores pesqueros que salieron de Pasajes han tenido que volver de arribada forzosa. A la una treinta y cinco de la tarde se registró un ligero temblor de tierra.

También en Baleares

PALMA DE MALLORCA. 1.—El temporal de viento alcanzó durante la noche gran intensidad, especialmente en el mar. Los buques veleros, amarrados en el puerto, tuvieron que doblar las amarras, no obstante haberse unido el "Muriá R", español, anclado en el último muelle, rompió las amarras y en su auxilio tuvieron que acudir los prácticos, que, mediante cables lograron amarrarlo nuevamente. Los vapores que hacen el servicio Mallorca-Ciudadela, suspendieron la salida. Esta mañana llegó el vapor correo de Barcelona, con dos horas de retraso. El general Batet, que ayer había anunciado su marcha para la capital catalana, desistió de hacerlo en vista del estado del mar. El paquebot norteamericano "Excambien", que procede de Nueva York, se dirige a este puerto con numerosos pasajeros, tuvo que entrar en el puerto de Alcudia.

Avión desaparecido

LONDRES. 1.—Comunican de Rodesia del Sur a la Agencia Reuter que se carece de noticias de un avión de transporte que salió ayer llevando a bordo a Lady Young, esposa del gobernador de Rodesia del Sur.

De Chutas de Victoria han salido equipos de guías para hacer exploraciones con objeto de encontrar al mencionado avión, en el cual a más de la esposa del gobernador había tomado pasaje un médico militar.

El avión desaparecido se dirigía a Lusaka.

Reclusión perpetua para un revolucionario

Otros cinco procesados de Proaza condenados a doce años de prisión

Se rumorea en Oviedo que ha sido detenido Dutor en el puerto de Tarnas

OVIEDO. 1.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha reunido el Consejo de guerra contra los 18 paisanos acusados de haberse constituido en Comité revolucionario en Proaza. El fiscal se ratificó en sus conclusiones y el Tribunal se retiró a deliberar. Terminó a las nueve de la noche, hora a la que pasaron los procesados a firmar sus sentencias, que son las siguientes: Pedro Vázquez y Vázquez y Ángel Alonso García, condenados a reclusión perpetua; Antonio Palacios, Miguel Corujo, Carlos Rebollo, Faustino García y Valentín Suárez, a doce años y un día; Senén Alvarez, Patricio Palacios, Manuel Corujejo, Wenceslao García, José Díaz, Germán González, Francisco Vázquez, Vicente García, Alfredo García, Maximino García y Eladio García, absueltos.

Se habla de la detención de Dutor

OVIEDO. 1.—Hoy circuló el rumor de que en el puerto de Tarnas, de Campo de Caso, había sido detenido por una pareja de la Guardia civil el cabecilla revolucionario Dutor, director del movimiento en Asturias.

El gobernador telegrafó con el comandante del puesto de Campo de Caso, quien le dijo que no tenía noticia de tal detención, pero ello no quería decir que no fuera cierta, ya que entre Campo de Caso y puerto de Tarnas hay una distancia de veinte kilómetros, el fuerte temporal de nieves hace casi imposible las comunicaciones.

Parece que un paisano de Campo de Caso afirmó hace días que había visto caminando por el puerto, a Dutor, al cual conocía de haberlo visto en la Diputación de Oviedo. No se prestó atención a esta denuncia, pues hay quien asegura que está en Rusia. Por otra parte, parece que hacía días un amigo de Dutor recibió una carta de Dutor, fechada en Rusia, diciendo que allí se estaba muy bien.

La noticia no ha sido aún confirmada y se sospecha que el rumor no se confirme. Como es sabido, en el Consejo de guerra contra González Peña todos los testigos señalaban a Dutor como jefe.

Revolucionario detenido

LEÓN. 1.—La Policía de León ha intervenido en la detención, en Palencia, de un revolucionario. Después de diligentes pesquisas la Policía detuvo en una taberna conocida por "El Porroncillo", de la calle de Colón, 5, al significativo extremista Enrique C. Zorita, que tomó parte activa en los sucesos revolucionarios. Asimismo ha sido detenido otro sujeto sospechoso, que le acompañaba. A estas detenciones se las concede gran trascendencia, pues parece que está interesado en el asunto un abogado de Palencia que trató de facilitar la ocultación de los detenidos. Según informes que hemos podido obtener el Enrique Zorita fue lugarteniente del sargento Vázquez, y tiene una herida de bala en una pierna, que recibió al parecer en Vega del Rey. En Palencia, para seguir instruyendo diligencias, ha quedado el policía de León señor Jiménez Alergüi, habiendo regresado a esta ciudad los señores Río Ramos y Ripoll.

La vida de los cabecillas en París

BARCELONA. 1.—El periódico "Instant" publica hoy una información de la periodista Irene Polo, referente a la vida que llevan en París los refugiados extranjeros. Da cuenta en ella, especialmente, de la vida que hacen Prieto y otros emigrados españoles. Dice que, como la vida en la capital francesa está muy cara, son muy pocos los que pueden vivir en el mismo París. De otros sí, el que vive mejor es Indalecio Prieto, lo demás, tienen que vivir en los alrededores por razones de economía.

En el mismo París viven Prieto, Margarita Nelken, Boloñas, Amador Fernández y Belarmino Tomás; el número de los repartidos por el Norte del Loire es de unos 300. Un detalle curioso es que Prieto ha ido a albergarse en el Hotel Montbarbot, el mismo donde se alojaron Calvo Sotelo y Martínez Anido al advenir la República. Se trata, especialmente, con dos catalanes: Antonio Vilalta y el diputado a Cortes José Tomás y Piers. Se aloja también en este Hotel el "speaker" de la "radio" Barcelona, Jaime Vallis, que durante toda la noche del 6 de octubre hizo haciendo llamamientos por la radio a los "hermanos comunistas y socialistas, e incluso a los catalanes de América y poniendo los discos que se oyeron aquella noche. Prieto se burla de él llamándole "el tío de la cradros", y dice que es el rey de París. Decía, dice que el peor día que ha pasado desde que huyó, fué cuando se enteró que el Tribunal de Garantías había pedido la extradición. En aquella ocasión se presentó indignado en el hotel y dijo a Prieto y demás compañeros, que prefería que le matasen o acusasen de todo, menos de haber robado.

La información cuenta también detalles de la vida que hacen otros emigrados como Arturo Méndez, Pérez Sala, el comandante Guarnier y el teniente López Sagarra, que viven juntos en un pisito y a quienes los demás los llaman "Los cuatro de Infantería". Se refiere también a Angel Galarza, que está en Francia porque en España todos los gobernadores provinciales le aplican la ley de Orden público y le expulsan.

No reciben a los "compañeros"

OVIEDO. 1.—Sabemos que una persona que ocupaba un alto cargo en la Redacción del periódico "Avance", que se encuentra en París, ha enviado una carta a unos amigos suyos en la que dice que la situación de los emigrados españoles en la capital francesa es angustiosa. Naturalmente, esto se refiere solamente a lo que intervinieron en la gestación y en el desarrollo de la revolución como meros revolucionarios, ya que los cabecillas se dan una vida magnífica y confortable en los mejores hoteles. Agrega la carta que, estando en una situación muy apurada, fué a visitar a Amador Fernández para pedirle que le socorriera, pero no quiso recibirlo, a pesar de haber convivido mucho en los trabajos del periódico.

Continúan las Jornadas de A. Católica en Granada

Conferencia de la señorita de Madariaga en Almería

En el Colegio del Paseo del Cisne, 3, ante más de 300 alumnos, ha dado una conferencia el propagandista de la Junta Diocesana de Acción Católica, don José Luis Sánchez Fernández.

Exhortó a los alumnos a colaborar a las Obras de Acción Católica, por medio de la adquisición de la Tarjeta e inscribirse en las Juventudes. También en la capilla del Colegio, que dirigen los PP. Maristas en la colonia Metropolitano, se llevó a efecto un solemne acto, en el que intervinieron los propagandistas de la Junta Diocesana, don José Luis Sánchez Fernández y don Alfonso Espinosa Ferrández.

Los oradores, que fueron presentados por el padre director, expusieron la manera de formarse la juventud en basándose en los temas de Fieles, Estudio y Acción, así como el deber ineludible que se encuentran todos los católicos de cooperar a las empresas de Acción Católica por medio de la obtención de la Tarjeta.

Terminó el acto con la exposición del Santísimo.

Las Jornadas de Granada

GRANADA. 1.—Las Jornadas de Acción Católica han continuado hoy con tres conferencias: por sacerdotales, juventud masculina y feles en general. El señor Hervás habló en la sacristía de la Catedral sobre la misión del "Führer" en las organizaciones de Acción Católica. Dijo que la autoridad plena de Acción Católica reside en la jerarquía eclesiástica. En la parroquia de La Colegiata, el Arzobispo dirigió la palabra a los feles. Nos ha tocado—dice—vivir en una sociedad donde hay miserias materiales y morales, y quisieramos "quidáramos" lo convirtiésemos en un rotundo "yo he de remediarlo" y "yo me alisto a la obra de Acción Católica", me consagro a trabajar en este ejercicio pacífico, único medio para remediar esta miseria. Ya lo dijo Cristo: "Aquél que crea en mí, hará lo que yo haga". Después el consiliario dedicó su conferencia a explicar el concepto y participación de los seglares en el apostolado. Hacen falta apóstoles; son muy necesarios al apostolado; el discurso en la gran manifestación celebrada en el Palacio Gubernamental, con motivo de la reintegración del Sarre a Alemania.

Después de agradecer a la población del Sarre su fidelidad, el señor Hitler dijo: "Hoy es un día feliz para toda Europa, porque mediante el retorno del Sarre podrá, quizá, descartarse más fácilmente las dificultades entre dos grandes naciones vecinas."

Esperemos todos que con este acto de justicia las relaciones entre Alemania y Francia mejoren definitivamente. A continuación habló el ministro del Reich, señor Hess, quien dijo que ocupaba el plebiscito el mundo entero tendrá que reconocer que es necesario establecer las colaboraciones a base de la confianza de las naciones en Alemania que siempre desee el "Führer".

Después habló el ministro de Projección, señor Goebbels, quien dijo que al dar con su voto la posibilidad al señor Hitler de encontrar una base de inteligencia europea, los sarrenses se habían convertido en soldados de la paz.

SAARBRUCKEN. 1.—Esta mañana, Sarre.

Conferencia de la señorita Madariaga

ALMERIA. 1.—En el cine "Hesperia", abarrotado de público, dió su anunciada conferencia la presidenta nacional de las Juventudes Femeninas de Acción Católica, señorita María Madariaga. Hizo la presentación doña Matilde Fernández, presidenta de la Junta Diocesana Almeriense. La señorita Madariaga dedicó un canto a la Virgen del Mar, patrona de la ciudad. Después se extendió en la definición de lo que es Acción Católica y exhortó a las jóvenes de todas las esferas sociales a enrolarse en la magna obra de Acción Católica, que no es política ni social, ya que sólo tiende a la regeneración espiritual. Fué constantemente ovacionada.

El discurso de Gil Robles será radiado

El discurso que pronunciará hoy, sábado, a las diez y cuarto, el señor Gil Robles, en el Círculo de la Unión Mercantil, será retransmitido a toda España por Unión Radio.

Conferencia femenina

SALAMANCA. 1.—Ante numerosas afiliadas de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana ha pronunciado una conferencia esta noche, en el teatro "Círculo de Obreros, la señorita Pilar Velasco, secretaria de la Unión Mercantil de Madrid. Hizo la presentación de la oradora la presidenta de la Asociación, doña María Arroyo.

La conferenciante historió la actuación de la mujer en la vida pública desde 1931. La mujer—dice—ha venido a la política, obligada por las circunstancias, para salvar a España. Combatir las leyes dictadas durante el bienio, retirándose al movimiento actual, que estamos en instantánea de espera, hasta que venga la época en que se pueda ir directamente a la revisión constitucional, por lo que deben limitarse, por ahora, las actividades civiles y ayudar a estar al lado de los gobernantes.

La señorita Velasco fué muy aplaudida.

Propaganda del Bloque Nacional

Se nos niega la publicación de la siguiente nota: "El Comité ejecutivo del Bloque Nacional ha ultimado un programa de intensa propaganda para el presente mes de marzo. Aparte numerosas conferencias, que han sido solicitadas de diversas poblaciones, sin que hasta ahora, fuera posible, por razones bien conocidas, cumplir los deseos que tales solicitudes exteriorizaban, se ha acordado la celebración de grandes actos públicos, cuyas fechas se anunciarán oportunamente, en Salamanca Villarreal (Castellón), Toledo, Alcañiz, Badajoz, Jaén y Bilbao."

Más rumores sobre la dimisión de Mendieta

LA HABANA. 1.—Corren rumores de una inmediata dimisión del presidente Mendieta a consecuencia de la intensa campaña que están llevando a cabo los partidos de oposición. Se dice que se irá a un régimen semi parlamentario.—Associated Press.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Hitler marcha en avión a Saarbrücken

El objeto del viaje fué la conmemoración de la vuelta, al Reich, del Saar, que es alemán desde ayer, a las nueve y media. Tuvo un gran recibimiento

Llega a París el último destacamento internacional

BERLIN. 1.—El Reich ha recobrado su plena soberanía sobre el territorio del Saar a las nueve treinta horas de hoy. Hitler, según acuerdo tomado inesperadamente, ha salido para el Saar en avión, teniendo que aterrizar en Mannheim, último aeródromo antes de Saarbrücken, cuyo campo de aterrizaje estaba cubierto por las lluvias. Desde aquel punto, Hitler hizo el viaje en automóvil hasta la capital del Saar.—Associated Press.

Gran recibimiento

La llegada inesperada de Hitler a los territorios del Saar, para conmemorar la vuelta de la cuenca al Reich, fué acogida con gran entusiasmo y alegría. A punto de abandonarse las ceremonias se habían preparado en su honor, fué un gran golpe la noticia de que el "Führer" se encontraba en territorio del Saar.

Este día lugar a numerosas escenas indescriptibles de alegría que se produjeron en honor de Hitler, escenas que recordaban la bienvenida del César en los tiempos antiguos. El propio Hitler estaba emocionado por la calurosa acogida que se le dispensó.

El público, para dar la bienvenida al "Führer", levantaba el brazo en señal de saludo a lo largo de las calles y de los caminos, desde donde se dirigía al aeropuerto, Mannheim, cerca de la frontera del Saar, hasta Saarbrücken. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones y las tropas formaron una especie de barrera para contener al público.

Antes de la llegada de Hitler fué desapejado el edificio del Gobierno, que ocupaba varios miles de personas, autorizándose la entrada a escasas personas, entre las que se encontraban los jefes locales de las tropas "nazis" y los miembros del Comité de la Liga.

Habla Hitler

SARREBRUCKEN. 1.—El señor Hitler ha pronunciado el anunciado discurso en la gran manifestación celebrada en el Palacio Gubernamental, con motivo de la reintegración del Sarre a Alemania. Después de agradecer a la población del Sarre su fidelidad, el señor Hitler dijo: "Hoy es un día feliz para toda Europa, porque mediante el retorno del Sarre podrá, quizá, descartarse más fácilmente las dificultades entre dos grandes naciones vecinas."

Esperemos todos que con este acto de justicia las relaciones entre Alemania y Francia mejoren definitivamente. A continuación habló el ministro del Reich, señor Hess, quien dijo que ocupaba el plebiscito el mundo entero tendrá que reconocer que es necesario establecer las colaboraciones a base de la confianza de las naciones en Alemania que siempre desee el "Führer".

Después habló el ministro de Projección, señor Goebbels, quien dijo que al dar con su voto la posibilidad al señor Hitler de encontrar una base de inteligencia europea, los sarrenses se habían convertido en soldados de la paz.

SAARBRUCKEN. 1.—Esta mañana, Sarre.

Se teme en La Habana el paro general

La oposición tiene preparado un candidato para sustituir a Mendieta

LA HABANA. 1.—El coronel Batista ha conferenciado extensamente esta mañana con los demás jefes militares con objeto de tratar, según se dice, de las medidas que han de adoptarse para mantener el orden, en el caso de que llegue a estallar la huelga general. El secretario de Educación ha declarado esta mañana que la huelga de los profesores terminará mañana sábado.

Para sustituir a Mendieta

HABANA. 1.—Los partidos ABC y auténticos menocalistas han llegado a un acuerdo para que el doctor José A. Fresno, rector de la Universidad de La Habana, pueda presidir un Gobierno semiparlamentario, en caso de que dimitiese el presidente Mendieta.

El doctor José A. Fresno es un médico conocido, catedrático en la Universidad de La Habana y que fué secretario de Sanidad en tiempos del Gobierno que presidía el señor Céspedes, actualmente embajador de Cuba en España.—Associated Press.

Conferencia de Sánchez Cantón en París

HABLO EN EL CICLO DE LOPE DE VEGA

PARIS. 1.—En el Instituto de Estudios Hispánicos ha dado esta tarde una interesantísima conferencia sobre el tema "Cómo vive Lope de Vega", el subdirector del Museo del Prado de Madrid y académico de Bellas Artes, señor Sánchez Cantón.

Presidió el acto el embajador de España, señor Cárdenas, a quien acompañaban el agregado cultural, señor Vinas, y el secretario de Embajada, señor Casuso.

El señor Sánchez Cantón hizo una admirable reconstrucción de la vida de Lope de Vega en el hogar, basándose en afirmaciones que figuran en varias de sus obras. Expuso los gustos y costumbres del Fénix de los Ingenios, como era su casa, sus muebles, pinturas, objetos familiares, etc. Refirió también la forma en que quedará dentro de poco reconstituida, con arreglo a esos datos, la casa del número 15 de la calle de Cervantes, de Madrid, donde vivió Lope de Vega, que es propiedad, por un legado, de la Academia Española, la cual está encargada de su conservación.

La conferencia, ilustrada con numerosas proyecciones, ha sido una de las más importantes del ciclo de Lope de Vega, fué seguida con creciente atención por una numerosa concurrencia que aplaudió vivamente al señor Sánchez Cantón.

Las "milicias" políticas de Francia continúan

La Cámara se ha negado a discutir su disolución

PARIS. 1.—La Cámara de diputados, por 382 votos contra 204, se negó a discutir la proposición de desarme de la organización de veteranos y "milicias políticas".—Associated Press.

Dos acorazados

PARIS. 1.—El ministro de Marina, Pietri, ha urgido la pronta construcción de dos acorazados de 35.000 toneladas, ante el Comité Naval de la Cámara, como una necesidad nacional, en vista del programa de construcciones navales de Italia.

Pietri dijo que el primero de estos cruceros deberá estar disponible en el presente año, y el segundo el entrante 1936, con el fin, que Francia pueda cooperar al mantenimiento del baltoczar. El alto costo de estos cruceros podrá incluirse escalonadamente en los presupuestos en cinco años, entendido que sólo 41 millones de francos se necesitarán este año, en tanto que el entrante se gastarán 770 millones del presupuesto de Marina.—Associated Press.

Policía condenado

LILLE (FRANCIA). 1.—La sentencia pronunciada contra Mariani, que vendió timbres de recaudación disponiendo de su producto, le condena a cinco años de prisión, a pagar al Estado veinte millones de francos de indemnización por los años y a devolver trescientos mil francos en timbres de recaudación.—Associated Press.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817. Cirujano director, doctor AGOTE.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho. Vefes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis y Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical, se evita por completo tomando

RUOL

Los síntomas precusores de esta enfermedad: dolores de cabeza, rumpo a colambres, embotamiento de oídos, falta de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), dolor, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestión de la cabeza, dolores en la espalda, debilidad, etc. desparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países: sostiene el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso, sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, consiguiendo la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud evidente. Venta: Madrid, F. Argos, Arsal, 2, Barcelona, Segala, Rambla de las Flores, 11, y principales farmacias de España, Portugal y América.

COCHES PARA NIÑO

Refrescos Ingleses. ALCALA. 4. TELEFONO 12632.

HIGADO ARTRITISMO RINON

CREMA BICARBONATADA TORRES MUÑOZ

TELEFONOS 35377 74752

SELLOS CAUCHO

PARTELLA Y FERRER, S. A. S. SUCURSAL: BARRIO DE BELLA VISTA, 22. ENCOMENDAS

APARTADO CORREOS 171

VENTILACION ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE REFRIGERACION clima artificial

B. ALFAGEME ALMAGRO MADRID

TUBOS-VIGAS-CHAPAS HIERROS DE OCASION

MARUGAN Calle General Ricardos n.º 3. Teléfono n.º 71046. Madrid

NOVEYOS MODELOS

GRANES GARANTIAS POR LA FABRICA

NOVEYAS PIEZAS DE RECAMBIO

BRONCEADO EN SU FABRICA

CAMIONES RAPIDOS

REO

III CRUZADA A TIERRA SANTA

31 MARZO A 3 MAYO — 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalén y otro con barco Estado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Valentín Caderot, Comercio de objetos religiosos, Bordadores, 11, MADRID.

COLEGIO DE MEDICOS DE MADRID

Esta Corporación saca a concurso la edición de la lista de colegiados, con arreglo a las bases que se hallan expuestas en la Secretaría del Colegio, pudiendo ser consultadas de 11 a 1 y de 5 a 9. El plazo de presentación de proposiciones terminará a las 9 de la noche del día 20 del mes de marzo actual.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. La más antigua de la especialidad. Tratamiento científico, garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970.

¡EUREKA!

LIQUIDA EN CENTRAL Y SUCURSALES SALES PARA ZAPATOS SEÑOR Y NIÑO A LA CIUDAD DE SU VALOR. NICOLAS MARIA RIVECO, NUMERO 9, MONTERA, 35, GOTIA, 4.

LA VIDA EN MADRID

La cola de los iguales

Con la jornada máxima culminó ayer la semana parlamentaria. Nació el día en la media noche con una sesión nocturna. Volvió a las once de la mañana a reunirse el Parlamento para tratar de naranjas y de alcoholes, y tornó por la tarde el trabajo de los diputados, cada vez más metidos en la ley Municipal. En tan largo período parlamentario hasta hubo tiempo de plantear un debate contra el presidente de la Cámara. En realidad, no suelen ser nunca convenientes las largas etapas de trabajo.

En el Ayuntamiento se trató en sesión del paro obrero, y como hubiera peticiones planteadas para que se eximiera del pago contributivo a los que se realizaran en breve para solucionar el paro referido... nuestro Municipio acordó que no se otorgara tal beneficio a los constructores, por que los obreros no se beneficiaran.

Es decir, que si los constructores al no concederles el Ayuntamiento la exención de tributos, no construyen obra alguna... los obreros que iban a trabajar en ellas y no trabajan no pierden nada.

El cronista "en sus cortas luces" no comprende de un modo claro la actitud municipal.

Y vamos al suceso del día. De todos los años por esta época.

Es el suceso que se desarrolla en torno a Jesús Nazareno, que el pueblo conoce por el Cristo de Medinaceli.

La imagen sagrada, que despierta un fervor intenso, quizá no superado, es objeto de una devoción racialmente madrileña.

Todos los viernes primeros del mes de marzo hace la una peregrinación conmovedora hacia la capilla de la talla sagrada. Unos años con aire suave de dulce primavera, otros con frío de invierno retrasado, algunas veces con viento, lluvia, nieve, chubascos... ha sido igual.

La masa humana arastrada por una fe que es sentimiento, ha llegado a los pies del Redentor, ajeno a los vaivenes del mundo, a hacer acto de presencia más que a comunicarle congojas y dolores.

Hoy hemos visitado el lugar como peregrino y como reportero y hemos visto como siempre a todas las clases sociales en un haz de solidaridad que es la verdadera comunidad de ideas. Junto al poderoso, al menestral, a la veta del buen atavío, el desahogado indumento de la escasez dolorosa. ¡Todos iguales ante la Verdad!

He aquí un ejemplo de igualdad ante la fe, en esta fecha de luchas sociales.—**COBBACHIN.**

Sesión de la Academia de la Historia

Bajo la presidencia del señor Puyol, celebró ayer sesión la Academia de la Historia. Asistió por primera vez, después de su incorporación a la Academia, el señor Gálvez de Ballesteros, a quien el señor Puyol felicitó por su estudio de ingreso. También elogió al señor Tormo por el discurso de contestación.

El P. Zarco leyó un documentado dictamen acerca del Código visigodo, recientemente catalogado en la Biblioteca corporativa, y se acordó publicar en el Boletín de la Academia, el trabajo del P. Zarco.

El señor Tormo presentó un estudio titulado «Homenaje español al Greco en Creta, su patria, crónica del día de Fódole», y el señor Ibarra, en nombre de don Ramón Oyarzun, presentó el libro sobre Zumalacárregui, y la campaña de doce meses en Navarra y las provincias vascas.

Se designó al señor López Otero ponente para que informe en el expediente sobre declaración de monumento histórico en favor de la ermita de San Pedro de Tejada (Burgos).

Se recibieron con destino a la Biblioteca Corporativa, de don Francisco Layna, su monografía sobre Castillos de Buitrago y Real de Manzanares; del doctor Herbert Koch el titulado «Formas extraordinarias del Crucifijo del Señor»; del correspondiente don Ignacio Bauer de las Actas del Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, Londres 1934; del decano presidente del Colegio Notarial la Guía del referido Colegio y del correspondiente de la Corporación, don Armando Cotarelo, su libro sobre el padre José de Zaragoza y la Astronomía de su tiempo.

Banquete a profesores repuestos en sus destinos

Con motivo de la reposición en sus cargos de profesores de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, la Federación Católica de los Maestros Españoles, la F. A. E., la Unión Profesional de Maestros de Madrid y la Hermandad de San Isidro de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, han organizado un banquete en honor de don Manuel Fernández Navarrete, don Casto Blanco Cabezas y don Alfonso Retortillo Tornos, que tendrá lugar el día 10 del presente mes, a las once y media de la tarde. Las tarjetas pueden adquirirse al precio de 8,50 pesetas, en la F. A. E., Claudio Coello, 32; Casa del Maestro, Librería de Olegaria Zamora, plaza Mayor, 10; Librería Hernández, Arenal, 11.

«La vela y la nave de alto bordo»

Ayer tarde, en el Museo Naval, don Julio F. Guillén disertó sobre «La vela y la nave de alto bordo, el timón». Reseñó las diversas clases de vela y la materias que se emplean en su construcción, y explicó los modos de tomar el viento.

Disertó ampliamente a continuación sobre los diversos aparejos y advirtió la evolución simultánea de la nave y el aparejo.

Temperaturas de ayer.—Coruña, mínima, 8; Santiago, mínima, 8; Pontevedra, 13 y 12; Vigo, 14 y 11; Orense, máxima, 15; Gijón, 20 y 12; Oviedo, 18 y 10; Santander, máxima, 15; Segovia, máxima, 15 y 8; León, mínima, 1; Zamora, máxima, 14; Palencia, 14 y 8; Burgos, 14 y 7; Soria, máxima, 12 y 8; Avila, 12 y 2; Segovia, 11 y 5; Madrid, 15 y 8; Toledo, mínima, 9; Guadalajara, 17 y 7; Cuenca, 13 y 7; Ciudad Real, 13 y 6; Albacete, 15 y 8; Cáceres, 15 y 8; Badajoz, 15 y 8; Huelva, 17 y 7; Logroño, 19 y 6; Pamplona, 11 y 6; Huesca, máxima, 16; Zaragoza, 20 y 11; Gerona, mínima, 10; Barcelona, 21 y 13; Tarragona, 22 y 10; Tortosa, 25 y 11; Teruel, 16 y 5; Castellón, 26 y 11; Valencia, 23 y 15; Alicante, 24 y 12.

Lluvia recogida.—Coruña, 6,3 milímetros; Santiago, 16; Pontevedra, 44; Vigo, 17; Santander, 49; San Sebastián, 47; León, 20; Burgos, 0,3; Salamanca, 0,3; Segovia, 2; Cuenca, 2; Ciudad Real, 2; Badajoz, 0,1; Victoria, 5; Logroño, 5; Pamplona, 50; Zaragoza, 15; Tortosa, 0,3; Ezeiza, 6; Granada, 6.

Para hoy

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12).—6,30 t., sesión científica.

Acción Española (Plaza de las Cortes, 9).—7,30 t., don Esteban González Prada: «Lope de Vega y las mujeres».

Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés (Marqués de la Enseñanza, 10).—6,30 t., don Pedro Sanjuán: «Algo sobre el mensaje de la música».

Asociación Católica de Padres de Familia (Salón María Cristina).—7 t., don César Serrano disertará sobre las escuelas de formación profesional del obrero.

Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social (ministerio de Trabajo).—7,30 t., don Juan Manuel Obeso: «Jurados Mixtos».

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—6,30 t., don Juan Estelrich: «La función cultural del teatro en España y en las regiones».

Círculo de la Unión Mercantil.—10 t., don José María Gil Robles: «Un plan político económico de realización urgente».

Colegio Central de Titulares Mercantiles (Barquillo, 13).—7 t., don Pedro Rico Ruano: «Una política contra el paro forzoso».

Facultad de Derecho (Universidad Central).—5 t., don Adolfo G. Posada: «La reforma de la Constitución de 1931 y la norteamericana. Valor del contraste».

Liceo Andaluz (Victoria, 2).—7,30 t., vino en honor de don Fernando Rey Mora.

Sociedad Matemática Española (Medinaceli, 4).—7 t., Junta mensual.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas (Francisco Giner, 6).—11 m., Iglesia Católica; 11,45, Acción Católica; y 12,30, clases especiales para directivas y madres de familia.

Universidad Central.—7 t., don Carlos Mendoza: «Interconexiones eléctricas y red nacional».

Otras notas

Asociación de Pintores y Escultores.—Para la Exposición de bellas artes organizada por esta Asociación con motivo del XXV aniversario de su fundación, podrán presentarse los trabajos del 6 al 20 de marzo en el Palacio de Cristal del Retiro, donde se celebrará el certamen. La Exposición estará abierta del 14 de abril al 30 de mayo próximo.

Homenaje a Máximo Sanz.—Con motivo de su designación para el cargo de delegado de Hacienda de Badajoz, el Heraldo Leonés ha organizado un banquete en su honor, que se celebrará el próximo día 7 por la noche. Las tarjetas pueden recogerse en el local social. Forman la Comisión organizadora los señores Azcárate, Díez Canedo, Reñón y otros.

Revista del Sindicato de Iniciativas de Madrid.—Al iniciar el segundo año de su actuación, este Sindicato ha editado bajo el título de «Madrid» una revista mensual gráfica, en la que se recogerán todos los aspectos turísticos de la capital y sus alrededores, propiamente además encauzar el turismo madrileño. La revista consta de una veintena de páginas, y está impresa en papel couché.

Homenaje a Asenjo y Torres del Alamo

La Agrupación Casa de los Gatos organiza un homenaje a Antonio Asenjo y Torres del Alamo, con motivo de haberseles concedido el premio Lope de Vega. El homenaje consistirá en costear por suscripción pública una edición especial del sainete premiado, sin que el donativo máximo pueda exceder de dos pesetas. Los donantes podrán firmar en cualquier momento, al efecto, y una vez cerrada la suscripción, se formará con aquéllos un álbum.

Se admiten los donativos en el domicilio social de la Casa de los Gatos, Bola, número 2.

Nota del Bloque Patronal

El Bloque Patronal nos remite, para su inserción, la siguiente nota:

«Por causas ajenas a la voluntad de esta entidad, queda suspendido el pago de donativos, convocados para hoy, sábado, día 2 de marzo, a las diez de la noche. Oportunamente se avisará a domicilio la nueva convocatoria.»

Suscripción para una lámina al señor Mérida

La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, ha abierto una suscripción pública para costear una lámina en honor del que fué su presidente, don José R. Mérida, que será colocada en las ruinas del teatro Romano de Mérida, excavaciones en las que alcanzó su máxima intensidad y eficacia la admirable labor del ilustre arqueólogo.

Los donativos pueden dirigirse al tesoro de la Sociedad, don Francisco de las Barras de Aragón, en el domicilio social de la misma, Museo Antropológico, calle de Niceto Alcalá Zamora, Madrid.

A los exportadores del Brasil

La Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid interesa de todos los exportadores al Brasil, pertenecientes a la demarcación de aquella Cámara, se sirvan facilitar una relación detallada de sus créditos comerciales sobre el Brasil. Se deberá expresar la fecha de entrada de la mercancía en dicho país, los nombres del acreedor español y del deudor brasileño e importe del crédito y la clase de moneda convenida para su pago. Estas declaraciones se recibirán en la Cámara de Comercio hasta el día 15 del corriente. El objeto de la información es facilitar la negociación para la liberación de los créditos españoles bloqueados en dicha República.

Exposición de fotografías

En el Salón de Exposiciones del Centro de la Construcción (Carrera de San Jerónimo, 32), se ha inaugurado una exposición de fotografías de la señorita Sibylle Kaskel. Esta exposición estará abierta todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde.

Boletín meteorológico

Atlántico general.—Las presiones del Atlántico de segmentan y un centro queda formado en el Canal de San Jorge. Las presiones bajas de Italia siguen dignos de intensas y producen vientos fuertes del Noroeste por todo su territorio. Las altas presiones penetran lentamente por la Península Ibérica, por donde de sopla todavía con fuerza los vientos del Oeste, principalmente por el Cantábrico y la cuenca del Ebro, por cuyas regiones, además, llueve. Ha llovido también ligeramente por Andalucía y el Sur de Cataluña.

Temperaturas de ayer.—Coruña, mínima, 8; Santiago, mínima, 8; Pontevedra, 13 y 12; Vigo, 14 y 11; Orense, máxima, 15; Gijón, 20 y 12; Oviedo, 18 y 10; Santander, máxima, 15; Segovia, máxima, 15 y 8; León, mínima, 1; Zamora, máxima, 14; Palencia, 14 y 8; Burgos, 14 y 7; Soria, máxima, 12 y 8; Avila, 12 y 2; Segovia, 11 y 5; Madrid, 15 y 8; Toledo, mínima, 9; Guadalajara, 17 y 7; Cuenca, 13 y 7; Ciudad Real, 13 y 6; Albacete, 15 y 8; Cáceres, 15 y 8; Badajoz, 15 y 8; Huelva, 17 y 7; Logroño, 19 y 6; Pamplona, 11 y 6; Huesca, máxima, 16; Zaragoza, 20 y 11; Gerona, mínima, 10; Barcelona, 21 y 13; Tarragona, 22 y 10; Tortosa, 25 y 11; Teruel, 16 y 5; Castellón, 26 y 11; Valencia, 23 y 15; Alicante, 24 y 12.

Lluvia recogida.—Coruña, 6,3 milímetros; Santiago, 16; Pontevedra, 44; Vigo, 17; Santander, 49; San Sebastián, 47; León, 20; Burgos, 0,3; Salamanca, 0,3; Segovia, 2; Cuenca, 2; Ciudad Real, 2; Badajoz, 0,1; Victoria, 5; Logroño, 5; Pamplona, 50; Zaragoza, 15; Tortosa, 0,3; Ezeiza, 6; Granada, 6.

Para hoy

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12).—6,30 t., sesión científica.

Acción Española (Plaza de las Cortes, 9).—7,30 t., don Esteban González Prada: «Lope de Vega y las mujeres».

Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés (Marqués de la Enseñanza, 10).—6,30 t., don Pedro Sanjuán: «Algo sobre el mensaje de la música».

Asociación Católica de Padres de Familia (Salón María Cristina).—7 t., don César Serrano disertará sobre las escuelas de formación profesional del obrero.

Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social (ministerio de Trabajo).—7,30 t., don Juan Manuel Obeso: «Jurados Mixtos».

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—6,30 t., don Juan Estelrich: «La función cultural del teatro en España y en las regiones».

Círculo de la Unión Mercantil.—10 t., don José María Gil Robles: «Un plan político económico de realización urgente».

Colegio Central de Titulares Mercantiles (Barquillo, 13).—7 t., don Pedro Rico Ruano: «Una política contra el paro forzoso».

Facultad de Derecho (Universidad Central).—5 t., don Adolfo G. Posada: «La reforma de la Constitución de 1931 y la norteamericana. Valor del contraste».

Liceo Andaluz (Victoria, 2).—7,30 t., vino en honor de don Fernando Rey Mora.

Sociedad Matemática Española (Medinaceli, 4).—7 t., Junta mensual.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas (Francisco Giner, 6).—11 m., Iglesia Católica; 11,45, Acción Católica; y 12,30, clases especiales para directivas y madres de familia.

Universidad Central.—7 t., don Carlos Mendoza: «Interconexiones eléctricas y red nacional».

Otras notas

Asociación de Pintores y Escultores.—Para la Exposición de bellas artes organizada por esta Asociación con motivo del XXV aniversario de su fundación, podrán presentarse los trabajos del 6 al 20 de marzo en el Palacio de Cristal del Retiro, donde se celebrará el certamen. La Exposición estará abierta del 14 de abril al 30 de mayo próximo.

Homenaje a Máximo Sanz.—Con motivo de su designación para el cargo de delegado de Hacienda de Badajoz, el Heraldo Leonés ha organizado un banquete en su honor, que se celebrará el próximo día 7 por la noche. Las tarjetas pueden recogerse en el local social. Forman la Comisión organizadora los señores Azcárate, Díez Canedo, Reñón y otros.

Revista del Sindicato de Iniciativas de Madrid.—Al iniciar el segundo año de su actuación, este Sindicato ha editado bajo el título de «Madrid» una revista mensual gráfica, en la que se recogerán todos los aspectos turísticos de la capital y sus alrededores, propiamente además encauzar el turismo madrileño. La revista consta de una veintena de páginas, y está impresa en papel couché.

Homenaje a Asenjo y Torres del Alamo

La Agrupación Casa de los Gatos organiza un homenaje a Antonio Asenjo y Torres del Alamo, con motivo de haberseles concedido el premio Lope de Vega. El homenaje consistirá en costear por suscripción pública una edición especial del sainete premiado, sin que el donativo máximo pueda exceder de dos pesetas. Los donantes podrán firmar en cualquier momento, al efecto, y una vez cerrada la suscripción, se formará con aquéllos un álbum.

Se admiten los donativos en el domicilio social de la Casa de los Gatos, Bola, número 2.

Nota del Bloque Patronal

El Bloque Patronal nos remite, para su inserción, la siguiente nota:

«Por causas ajenas a la voluntad de esta entidad, queda suspendido el pago de donativos, convocados para hoy, sábado, día 2 de marzo, a las diez de la noche. Oportunamente se avisará a domicilio la nueva convocatoria.»

Suscripción para una lámina al señor Mérida

La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, ha abierto una suscripción pública para costear una lámina en honor del que fué su presidente, don José R. Mérida, que será colocada en las ruinas del teatro Romano de Mérida, excavaciones en las que alcanzó su máxima intensidad y eficacia la admirable labor del ilustre arqueólogo.

Los donativos pueden dirigirse al tesoro de la Sociedad, don Francisco de las Barras de Aragón, en el domicilio social de la misma, Museo Antropológico, calle de Niceto Alcalá Zamora, Madrid.

A los exportadores del Brasil

La Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid interesa de todos los exportadores al Brasil, pertenecientes a la demarcación de aquella Cámara, se sirvan facilitar una relación detallada de sus créditos comerciales sobre el Brasil. Se deberá expresar la fecha de entrada de la mercancía en dicho país, los nombres del acreedor español y del deudor brasileño e importe del crédito y la clase de moneda convenida para su pago. Estas declaraciones se recibirán en la Cámara de Comercio hasta el día 15 del corriente. El objeto de la información es facilitar la negociación para la liberación de los créditos españoles bloqueados en dicha República.

Exposición de fotografías

En el Salón de Exposiciones del Centro de la Construcción (Carrera de San Jerónimo, 32), se ha inaugurado una exposición de fotografías de la señorita Sibylle Kaskel. Esta exposición estará abierta todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde.

Boletín meteorológico

Atlántico general.—Las presiones del Atlántico de segmentan y un centro queda formado en el Canal de San Jorge. Las presiones bajas de Italia siguen dignos de intensas y producen vientos fuertes del Noroeste por todo su territorio. Las altas presiones penetran lentamente por la Península Ibérica, por donde de sopla todavía con fuerza los vientos del Oeste, principalmente por el Cantábrico y la cuenca del Ebro, por cuyas regiones, además, llueve. Ha llovido también ligeramente por Andalucía y el Sur de Cataluña.

Cincuenta y cinco mil personas ante el Cristo de Medinaceli

Durante veinticuatro horas fueron interminables las «colas» de adoradores

Se distribuyeron hasta las doce de la mañana más de cinco mil comuniones

A pesar de la madrugada, esponjosa de agua y del presentimiento de lluvia que coronó de nieblas todo el viernes de ayer, miles de fieles acudieron a la iglesia de Jesús, ante la imagen del Cristo de Medinaceli.

La tradición se supera cada año en escenas de fe; una emoción popular se manifiesta a los pies de este Cristo venerado, en un impresionante cortejo de fervor religioso. A lo largo de la calle de Lope de Vega, hasta el paseo del Prado, en ese rincón de un Madrid, también tradicional, que conoció de cerca la platería de Martirio, «colas» interminables de fieles aguardan horas y horas el tiempo de llegar ante la imagen de Cristo.

No podía ser así un homenaje parcial; es todo el pueblo de Madrid que, fervorizado, el que forma en esas filas interminables de devotos: el hombre y la mujer, la mujer del pueblo

rosario por una misma fe y un mismo sentimiento de verdad.

Más de cinco mil comuniones

Es la romería sin ramos de romero, de la ciudad gris; un Vía Crucis con nimbo de gracia de Dios en cada espera, sobre la marcha lenta de los grupos. Algunos fieles llegan de rodillas al templo; otros, descalzos; otros, en oración. A todos les aguarda Jesús en la nave central de la iglesia, bajo un dosel de púrpura y de oro, con las manos cruzadas en símbolo de entrega y abandono al pueblo. Su tónica morada, de pasión nazarena, deja al descubierto su pie derecho a merced del beso de las gentes. Los hermanos de la Cofradía de Esclavos, cooperan con los padres Capuchinos en un afán común de ordenar ese entusiasmo que se desborda al templo. Preguntamos a uno



La adoración del famoso Cristo de Medinaceli, que se venera en la iglesia de Jesús

de ellos cuáles han sido las cifras de la cabeza y un niño en brazos; mujeres de velo y muchachas estudiantas con caras nuevas; las que acaban de bajar del coche, todas enlazadas en es-

de ellos cuáles han sido las cifras de la cabeza y un niño en brazos; mujeres de velo y muchachas estudiantas con caras nuevas; las que acaban de bajar del coche, todas enlazadas en es-

de ellos cuáles han sido las cifras de la cabeza y un niño en brazos; mujeres de velo y muchachas estudiantas con caras nuevas; las que acaban de bajar del coche, todas enlazadas en es-

de ellos cuáles han sido las cifras de la cabeza y un niño en brazos; mujeres de velo y muchachas estudiantas con caras nuevas; las que acaban de bajar del coche, todas enlazadas en es-

de ellos cuáles han sido las cifras de la cabeza y un niño en brazos; mujeres de velo y muchachas estudiantas con caras nuevas; las que acaban de bajar del coche, todas enlazadas en es-

de ellos cuáles han sido las cifras de la cabeza y un niño en brazos; mujeres de velo y muchachas estudiantas con caras nuevas; las que acaban de bajar del coche, todas enlazadas en es-

de ellos cuáles han sido las cifras de la cabeza y un niño en brazos; mujeres de velo y muchachas estudiantas con caras nuevas; las que acaban de bajar del coche, todas enlazadas en es-

de ellos cuáles han sido las cifras de la cabeza y un niño en brazos; mujeres de velo y muchachas estudiantas con caras nuevas; las que acaban de bajar del coche, todas enlazadas en es-

de ellos cuáles han sido las cifras de la cabeza y un niño en brazos; mujeres de velo y muchachas estudiantas con caras nuevas; las que acaban de bajar del coche, todas enlazadas en es-

A J E D R E Z Ha comenzado el servicio regular de automotores

Hoy, encuentro Alekhine-Golmayo

El doctor Alekhine y Golmayo jugarán hoy una partida en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada. Este encuentro ha despertado gran interés entre la afición, que lamenta la muy escasa participación del ex campeón español en las últimas lides ajedrecistas.

El doctor Alekhine también asistirá hoy, como invitado de honor, a la inauguración oficial de la sección de ajedrez del Madrid F. C. El día 25 de diciembre último escribí en estas columnas: «Creo que desde primero de año ya no será sola la sección de ajedrez del Centro Cultural del Ejército y Armada quien organice pruebas de resonancia, o que tal vez se la arrebatará el cetro por la nueva entidad». El principio del cumplimiento de la profecía no ha podido ser mejor. Nuestros fervientes aplausos al Madrid F. C.

El próximo martes, Alekhine jugará una partida de simultáneas en el Club de Puerta de Hierro.—**Dr. JACQUES.**

Crónica de Tribunal MAS SOBRE ARRENDAMIENTOS

El conocido agricultor sevillano don Miguel Sánchez Dalp hubo de desahuciar a uno de sus colonos por falta de pago. No lo consiguió en el Juzgado porque el demandado alegó que el contrato carecía del requisito formal de su inscripción en el Registro de Arrendamientos rústicos, creado por el real decreto de primero de enero de 1928, y porque además el demandado había cedido sus derechos en favor de otras personas, que así vinieron a ser los verdaderos colonos.

La Audiencia siguió el criterio del Juzgado y por ello se ha celebrado sobre este asunto una interesante vista en la Sala primera del Tribunal Supremo, a la que ha asistido como recurrente, y en representación del propietario sevillano, el letrado don Esteban Gómez Gil, quien, entre otros motivos de casación, sostuvo que no pueden desconocerse preceptos sustantivos del Código civil que, como el párrafo segundo del artículo 1.569, consagran el desahucio por falta de pago.

El decreto de 1928—decía el abogado—

es simplemente de carácter fiscal o tributario, cuya fuerza no puede estimarse superior a la del Código civil, máxime cuando el propio decreto regula un procedimiento para subsanar la falta de inscripción de los contratos.

La sentencia que ponga fin al recurso promete ser interesante.

Debate sobre las licencias de construcción

Un concejal pedía la exención de derechos para fomentar aquéllas. «Esa medida no tiene eficacia contra el paro y favorece a los contratistas a costa del Ayuntamiento» (Morales, Andueza y Otero)

Menos oratoria y traigan aquí pesetas y obras, si quieren remediar el paro!

Así acabó, con unas frases indignadas sobre la exención de licencias a los constructores.

Nació el revuelo de una proposición del señor Baixeras, que pedía la exención de derechos de licencias para las obras de nueva planta, ampliación o reforma que se interese desde ayer, 1 de marzo, al 30 de abril próximo.

Opono a esta petición, que viene informada favorablemente al Pleno por la Comisión de Hacienda, un voto particular del señor Morales, por entender que esa exención, que no puede exceder del 1 por 100 del coste de la obra, no sirve para fomentar la construcción ni aliviar con ello el paro; pero resta ingresos considerables al Ayuntamiento.

El señor Baixeras alegaba el testimonio de 60 contratistas que han acudido al Ayuntamiento para promover iniciar otras tantas obras si se les exime de los derechos. Pero el señor Morales pretendió demostrar que tales contratistas esperan sólo a que se resuelva este asunto para emprenderlas, sea cualquiera el acuerdo.

Leyó las cifras de años anteriores, que demostraban cómo la exención no había estimulado las obras, si se contaba en aquellas épocas del año en que el paro, por razones meteorológicas, es mayor. El año 1934 se declaró la exención del 15 de agosto al 25 de octubre, y en toda esta época—poco favorable, pues las lluvias invernales—sólo hubo 145 licencias. Y en el resto del año, que se distribuyen de la exención, hubo 13.000 licencias.

Los contratistas manejan, pues, el fantasma del paro para beneficiarse particularmente a costa del Ayuntamiento, concluye.

En términos análogos, y con frases más duras, se expresó el señor Andueza: «esos contratistas que vinieron ofreciendo obras, las retrasan para ver si picamos».

La Comisión rechazó el dictamen. El señor Salazar Alonso, después de conocer el resultado, manifestó su conformidad personal con el criterio predominante y su actitud contraria a cuando debilita las haciendas locales a pretexto del paro obrero.

Grupo escolar a Lope

Obras por más de un millón.—Aprobáronse obras de urbanización en la glorieta de López de Hoyos y final de Serrano. Volvieron a Comisión otras encaminadas a construir un paso superior sobre el ferrocarril de Madrid a Aragón. El importe total de todas ellas es de 1.775.511 pesetas.

Lope de Vega y el doctor Justo.—Al doctor Justo, escritor hispanoamericano, que tradujo y divulgó a Carlos Marx, se le quiso dedicar un grupo escolar de la Latina, próximo a inaugurarse. Ayer, el señor Feijóo propuso que se dedicara a Lope de Vega, hijo ilustre de ese distrito, cuyo centenario se celebra. Se aprobó la iniciativa, des-

pués de explicar varios reparos al señor Alvarez Rodríguez Villamil.

Otra abunda al maestro Villa.—Se acordó pedir para el maestro Villa, director de la Banda Municipal, la Banda de la Orden de la República. Es iniciativa que, a su vez, elevaron al Ayuntamiento varias entidades, que proyectan un homenaje al popular músico madrileño. Los señores Salazar Alonso y Soler dedicaron unas frases de elogio.

Culto en el Colegio de la Paloma

Se restablece con carácter voluntario el culto en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma. Las madres, como se sabe, pidieron hábilmente para ello, no sólo el permiso de la Dirección, sino la autorización de la legislación actual y de los decretos aclaratorios, si los representantes de los niños así lo piden.

Las bohemiosas ruinas de Bailén.—Desde hace cuatro años, y por la inercia del Ministerio de Marina, la casa de Bailén está injuriada por los combates del viceministerio. El señor Baixeras rogó al alcalde que gestione la rápida construcción del Museo del Traje, que allí va a ser instalado.

El señor Salazar Alonso prometió gestionar inmediatamente ese asunto.

—Si el Estado no se decide a construir, que pague, por lo menos—decía el señor Baixeras—la soja y el guarí, como el Ayuntamiento tiene allí para evitar desgracias a la gente que se acerca.

Seiscientas viviendas modestas.—Había el señor Alex de seiscientas viviendas modestas, que se quieren construir a solars del extrarradio de Madrid, pero que no pueden levantarse, por tener el solar menos de 200 metros de superficie.

Pidió que se estudie la posibilidad de allanar esa dificultad.

La prohibición a que el señor Alex hace referencia no dimana de las Ordenanzas municipales, sino del Estatuto.

La jubilación de obreros huelguistas. Muchos obreros huelguistas se han atenido al beneficio de la jubilación, por llevar ya años suficientes de servicio. El señor Otero solicitó que se tramiten rápidamente tales expedientes.

La fiesta de los maestros.—Los maestros de Madrid celebraron con el esplendor tradicional la fiesta de su celestial Patrono, el Ángel de la Guarda, en San Ginés. Asistieron varios gestores.

Desmonte del Viaducto

Desmontado ya el armazón horizontal del Viaducto, procedíase ayer a desmontar los pilares de armazón metálica. La operación, realizada con precisión, fué espectacular, y la presencia bastante pública.

Tuvieron que servir los operarios de 16 metros capaces de sostener un peso de 150.000 kilos. Poco después de los cuatro de la tarde, uno de los pilares se inclinaba lentamente pendiente de los cables. El peso del pilar era de 75 toneladas. Esta operación continuará estos días, y se procederá inmediatamente a las obras de cimentación del nuevo Viaducto de hormigón armado.

LA COMPAÑIA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CREDITO FUNDADA EN 1912

Continúa abierta la suscripción a sus **650** por 100 ANUAL

«IMPOSICIONES DE CAPITAL» al

Pidanse folletos al domicilio social: PLAZA DE SANTA ANA, 4. MADRID.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA LISTA DE LA LOTERIA

SE DECLARA A EXTINGUIR EL MERCADO LIBRE DE BARCELONA

Se unifican el Mercado libre y la Bolsa oficial

El Presidente de la República ha firmado un decreto referente a la unificación de los mercados de valores de Barcelona.

Por dicho decreto se prohíbe la constitución de toda clase de mercados libres en aquella zona en que esté constituida alguna Bolsa oficial de contratación de valores.

El mismo decreto declara a extinguir el actual mercado libre de valores de Barcelona.

La fórmula que se adopta para la extinción del mercado es la siguiente:

Se prohíbe la emisión de nuevos socios en dicho mercado. Los socios y corredores libres que actualmente constituyen el mercado libre de valores de Barcelona podrán solicitar en el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este decreto, el ingreso en el Colegio oficial de agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, siempre que presten la fianza consiguiente y cumplan los demás requisitos obligados para los agentes de Cambio y Bolsa. También podrán ingresar en el Colegio dicho como apoderados de agentes.

A estos efectos, el Colegio oficial de la Bolsa de Barcelona se amplía en el número de agentes que sean necesarios para la admisión de los socios y corredores libres del mercado libre. Las vacantes que se produzcan pertenecerán a estos nuevos agentes se declararán a extinguir, mientras que las vacantes que se produzcan por fallecimientos o renuncias se cubrirán por el procedimiento normal conforme a los Reglamentos actuales.

Esta noticia concuerda en sus puntos generales con la que anticipábamos hace dos días en la sección financiera.

En el preámbulo del decreto se hace constar que 1.º años han venido a demostrar que la serie de fórmulas que se han arbitrado a partir de 1916 no han tenido éxito ninguno y que, a pesar de todo, la situación había llegado a un término que era necesario corregir, y el medio es la unificación de los dos mercados.

Hace constar también el preámbulo del decreto que el mercado libre de valores tiene su origen en una Asociación civil constituida con arreglo a la ley de Asociaciones, y no en una Asociación mercantil constituida con arreglo al Código de Comercio. El preámbulo hace además clara la intención del decreto respecto a las condiciones de la constitución y vida de dicha Asociación.

Comentarios

La medida anunciada causó en los centros financieros una gran impresión, por la trascendencia de la misma. Y no sólo en los centros financieros, sino en los políticos. Durante todo el día de ayer los comentarios en torno a este asunto estuvieron de actualidad.

Barcelona respiró en cuanto comprobó que la "Gaceta" no publicaba el decreto. Pero noticias posteriores nos aseguraban que el decreto no se había publicado por exceso de original, sin que ello implicara desistimiento alguno.

Por Barcelona circuló el rumor de que se desistía, y en este sentido llegaron noticias al "parquet". Noticias que fueron rectificadas.

Pero con mayor insistencia se habló de la actitud de determinados grupos políticos, que manifestaban resultados en su opinión en contra del que creen todavía proyecto. En este sentido, se dice que han aplazado su decisión hasta que aparezca el decreto en la "Gaceta".

Negocio en febrero

La contratación de valores en el mes de febrero en Madrid ha sido la siguiente:

Pesetas nominales	87.111.800
Tesoros	3.240.600
Valores emitidos con garantía del Estado español	924.000
Efectos públicos extranjeros	710.000
Efectos públicos extranjeros con garantía del Estado español	503.500
Cédulas de Banco Hipotecario de España	4.086.000
Cédulas del Banco de Crédito Local de España	1.747.500
Acciones de Sociedades Industriales	16.074.250
Obligaciones y Bonos de Sociedades Industriales	10.981.475
Acciones de Sociedades de extranjerías	86.500
Obligaciones de Sociedades extranjeras	338.900
Total	125.908.625

Indice legislativo

La "Gaceta" publicará ayer las siguientes disposiciones:

Decreto que autoriza al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley de reforma de la ley Hipotecaria.

—Modificación del párrafo quinto del artículo 266 de las Ordenanzas de Aduanas.

—Nueva redacción del decreto referente al Consejo de Cinematografía.

—Decreto de Industria y Comercio, en el que declara que el establecimiento de los contingentes de importación constituirá función privativa de Gobierno, en virtud de la propuesta del ministro de Industria y Comercio, y siguiendo las normas contenidas en los preceptos legales que se citan, decretará su implantación cuando así lo aconsejen las necesidades o conveniencias de nuestra política comercial exterior.

—En la Dirección general de Rentas públicas se llevará, por disposición de Hacienda, el fichero central de la contribución general sobre la renta.

—Se fija el precio de la tonelada de alfileres y los precios del plomo viejo.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 1
F. de 50.000	73,45	73,00
D. de 25.000	73,45	73,00
D. de 12.500	73,45	73,00
C. de 5.000	73,45	73,00
B. de 2.500	73,45	73,00
A. de 500	73,45	73,00
G y H, de 100 y 200	71	71

Exterior 4 %	Antr.	Día 1
F. de 24.000	87,25	87,15
D. de 12.000	87,25	87,15
D. de 6.000	87,25	87,15
C. de 2.000	87,25	87,15
A. de 1.000	87,25	87,15
G y H, de 100 y 200	88	88

Amortiz. 4 %	Antr.	Día 1
F. de 25.000	83,60	83,60
D. de 12.500	83,60	83,60
C. de 5.000	83,60	83,60
B. de 2.500	83,60	83,60
A. de 500	83,60	83,60

Amort. 5 % 1906	Antr.	Día 1
F. de 50.000	94	94
D. de 25.000	94	94
D. de 12.500	94	94
C. de 5.000	94	94
B. de 2.500	94	94
A. de 500	94	94

Amort. 5 % 1911	Antr.	Día 1
F. de 50.000	93,25	93,25
D. de 25.000	93,25	93,25
D. de 12.500	93,25	93,25
C. de 5.000	93,25	93,25
B. de 2.500	93,25	93,25
A. de 500	93,25	93,25

Amort. 5 % 1926	Antr.	Día 1
F. de 50.000	101,25	101,25
D. de 25.000	101,25	101,25
D. de 12.500	101,25	101,25
C. de 5.000	101,25	101,25
B. de 2.500	101,25	101,25
A. de 500	101,25	101,25

Amort. 5 % 1927 I.	Antr.	Día 1
F. de 50.000	102	101,90
D. de 25.000	102	101,90
D. de 12.500	102	101,90
C. de 5.000	102	101,90
B. de 2.500	102	101,90
A. de 500	102	101,90

Amort. 4 % 1927 c.	Antr.	Día 1
F. de 50.000	93	93
D. de 25.000	93	93
D. de 12.500	93	93
C. de 5.000	93	93
B. de 2.500	93	93
A. de 500	93	93

Amort. 3 % 1928	Antr.	Día 1
H. de 250.000	69,80	69,80
G. de 100.000	75,50	75,50
F. de 50.000	79,25	79,25
D. de 25.000	79,25	79,25
C. de 12.500	79,25	79,25
B. de 6.250	79,25	79,25
A. de 3.125	79,25	79,25

Amort. 4 % 1928	Antr.	Día 1
H. de 200.000	88	88
G. de 80.000	80	80
F. de 40.000	94	94
D. de 20.000	94	94
C. de 10.000	94	94
B. de 5.000	94	94
A. de 2.500	94	94

Amort. 4 1/2 % 1928	Antr.	Día 1
F. de 50.000	99	98,60
D. de 25.000	99	98,60
D. de 12.500	99	98,60
C. de 5.000	99	98,60
B. de 2.500	99	98,60
A. de 500	99	98,60

Amort. 5 % 1928	Antr.	Día 1
F. de 50.000	101,80	101,95
D. de 25.000	101,80	101,95
D. de 12.500	101,80	101,95
C. de 5.000	101,80	101,95
B. de 2.500	101,80	101,95
A. de 500	101,80	101,95

Interior 4 1/2 %	Antr.	Día 1
F. de 50.000	101,25	101,25
D. de 25.000	101,25	101,25
D. de 12.500	101,25	101,25
C. Local, 6 %	95,25	95,50
Interp. 6 %	92,25	92,50
C. Local 6 1/2 % 1922	102,50	102,50
Quedas	110	110

Efec. Extranjeros	Antr.	Día 1
E. Argentino	97	97
Marruecos	97,25	97,25
Ced. Argentina	170	170
Costa Rica	320	320

Ayuntamientos	Antr.	Día 1
Madrid, 1928 3 %	115	115
Exp. 1909 5 %	96	96
D. y Obras 4 1/2 %	79,50	79,50
V. Mad. 1914 5 %	80	80
1915 5 %	81,25	81,25
Mej. Urb. 5 %	82,25	82,25
Subsuelo 5 1/2 %	88	88
E. 1923 5 %	78,50	78,50
1924 5 %	80	80
Ent. 1931 5 1/2 %	90	89,50

Con garantía	Antr.	Día 1
Prensa, 5 %	95	95
C. Emisiones, 5 %	88,50	88,50
Hidroeléctricas, 5 %	80,15	80,15
Agua Barba, 5 %	94,50	94,50
H. Ebro 6 % 1920	91	91
Trasatl. 5 1/2 % nov.	91,50	91,50
Idem id. 5 % 1928	91,75	91,75
Idem id. 5 % 1928	81	81
Turismo, 5 %	81	81
E. Tanager-Pez	102	102
E. austriaco, 6 %	100	100
Majesa, 4 %	104	104

Cédulas	Antr.	Día 1
Hip. 4 %	89	88,50
5 %	88,50	88,50
6 %	102,25	102,25

Comentarios de Bolsa

El comentario general del mercado ha tenido como centro principal la cuestión catalana; la unificación de los dos mercados.

La noticia que veníamos publicando días atrás, y que ha bastado para que se haya confirmado desde hace varios meses, y muy especialmente desde hace mes y medio, se venía tratando de este asunto con todo ahínco en las estafas bursátiles. Parece que en Barcelona no se hacía caso, al menos no se le daba gran importancia.

Pero el teléfono y el telegrafo funcionaron durante todo el día de ayer con toda insistencia. La noticia cayó como una bomba.

Según dicen los arbitrajistas, en los corros apenas se ha operado en la plaza catalana, y lo que se ha dedicado a comentar la trascendencia y la repercusión de las medidas anunciadas.

Si embargo, los ánimos en el Mercado Libre no parece que haya decaído: la gente confía al ver que el decreto no se ha publicado todavía en la "Gaceta", en que la cuestión no ha llegado a su fin y que, por lo tanto, pueden intentarse todavía algunas soluciones.

Premiados con 300 ptas

DECENA	Núms. Premios	Poblaciones
34.720	100.000	Madrid, Barcelona.
4.648	60.000	Zaragoza, Barcelona.
33.943	20.000	Valencia, Madrid.
5.499	10.000	Alicia, Palma.
4.122	1.500	Algeciras, Madrid.
38.904	"	Madrid.
10.719	"	Valencia, Nerva.
21.647	"	Valencia, Madrid.
7.823	"	Madrid, Barcelona.
21.116	"	Ceuta, Barcelona.
11.472	"	Barcelona, Cartagena.
35.180	"	Madrid.
29.878	"	Málaga, Orihuela.
30.741	"	Sevilla, Almería.
36.839	"	Sevilla.
35.829	"	Barcelona, Madrid.
38.735	"	Madrid.
36.776	"	Sevilla.
13.462	"	Los Barrios, Jerez.

Bonos oro

Bonos oro	Antr.	Día 1
111 159 166 252 263 267 268 337 341 354		
382 402 405 429 437 493 500 548 588 603		
613 674 677 703 712 724 752 758 776 783		
798 811 815 828 838 849 870 881 911 923		
936 945 958		

Obligaciones ferroviarias

Obligaciones ferroviarias	Antr.	Día 1
007 025 052 053 093 105 110 155 187 220		
231 244 274 324 333 334 428 480 491 546		
548 553 573 578 621 624 662 674 707 734		
780 794 842 888 901 953 991		

Las "Incomi"

En el corro aseguran insistientemente que el Consejo de Explosivos celebró hace unos días un tratado de la cuestión de las "Incomi".

Nos afirmamos con toda certeza que lo que se ha tratado es la entrega de los títulos definitivos y de canjearlos por los resguardos provisionales. Falta, según nos dicen, por firmar algunos títulos, y en cuanto estén terminados, se distribuirán entre "los antiguos" suscriptores.

La noticia en el mercado causó una buena impresión. Por lo menos de este modo podrá facilitarse el desgoce de estos títulos de los de Explosivos para la cotización. Como se recorda, la "Incomi" todavía no dará las "Incomi" oficialmente a la cotización bursátil, a pesar de que se vienen cotizando englobando su precio con el de Explosivos, según las normas de la Junta de hace año y medio.

Al afectar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Canadá	11
Baltimore and Ohio	10 1/8
Estados Unidos	22 1/2
Anacosta Copper	9 3/4
American Tel. & Tel.	105 7/8
Standard Oil N. Y.	38 3/4
Conrail Gas N. Y.	18 1/2
National City Bank	21 1/2
Madrid	13,77
Paris	6,645
Londres	4,84
Milano	8,52
Berlin	40,43
Amsterdam	68,25

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	27 15/16
A tres meses	28 1/4
Estados Unidos	22 1/2
A tres meses	215 3/8
Plomo disponible	10 1/4
A tres meses	10 9/16
Cinc disponible	11 3/8
A tres meses	11 1/2
Cobre electrolítico disponible	31 1/2
A tres meses	31 1/2
Oro	145
Best selected disponible	30 1/2
A tres meses	31 1/2
Plata disponible	26 1/16
A tres meses	26 3/16

NOTAS INFORMATIVAS

Con alguna sosería se despide la semana y en condiciones de inferioridad que esto sucede si se tiene en cuenta las diversas circunstancias coincidentes en esta jornada.

De un lado, el cansancio natural después de la carrera emprendida por varios departamentos en estos últimos días; de otro, la incertidumbre del campo político que llega al financiero; y en último término, la renovación de órdenes que siempre imprime alguna paralización en los corros.

Por esto el cierre de la semana se verifica en condiciones de inferioridad en relación con el resto de la semana. Incluso en la cuestión de negocio la contratación aparece algo encalmada.

En torno a la unificación de los mercados catalanes hay muchos rumores, comentarios y muchos rumores. El asunto ha despertado gran interés.

La tendencia ligeramente desfavorable que se observa en la sesión del jueves en esta última adquiere mayor intensidad.

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 1
Naviera Nervión	480	480
Sota y Aznar	297,50	300
Altos Hornos	73,50	73,50
Babcock Wilcox	77,5	77,5
Ferros. Ornes	176	174,7
Agua Barba	94	94
Cataluña de Gaz.	37,5	37,5
Chade, A. B. C.	44,75	44,75
Hispano Española.	44,75	44,75
Hispano Colonial	44,75	44,75
Crédito y Docks.	27,1	27,0
Asland, ordin.	20,2	20,5
Alcanta prefer.	93	93
Petrólitos	93	93
Hispano-Suiza	93	93
Indus. Agrícola	93	93
Maquinaria terres.	93	93
Tabacos Filipinas.	93	93
Rif. portador	40,60	40,55
Norte	53,90	53,70
Explosivos	106,75	106,25

Cotizaciones de París

Banque de Paris	867	875
B. de Union	456	458
S. G. Electricité	1028	1041
Agua Barba	148	148
Petrólitos	138	140
Wagon Lits	62	60
Crédito Colonial	148	148
E. et G. du Nord	395	397
Senelle Maubeuge	178	181
Suez	124	123
C. T. de Portugal	2625	256
Madrid	2072	207
Milán	1283	1283
Madrid	148	148
Londres	733	727
Nueva York	150	150

Cotizaciones de Zurich

Chade serie A-B-C	767	766
Chade D	149	150
Serie E	151	151
Serie F	151	151
Serie G	151	151
Serie H	151	151
Serie I	151	151
Serie J	151	151
Serie K	151	151
Serie L	151	151
Serie M	151	151
Serie N	151	151
Serie O	151	151
Serie P	151	151
Serie Q	151	151
Serie R	151	151
Serie S	151	151
Serie T	151	151
Serie U	151	151
Serie V	151	151
Serie W	151	151
Serie X	151	151
Serie Y	151	151
Serie Z	151	151

Cotizaciones de Londres

Pesetas	35,23	35,14
Dólares	4,85	4,84
Libras canadienses	4,85	4,84
Belgas	20,62	20,65
Francos suizos	14,8	14,8
Francos austríacos	19,90	19,90
Coronas suecas	12,40	12,40
Coronas danesas	11,28	11,28
Chenes austríacos	25,87	25,87
Coronas checas	14,8	14,8
Escudos finlandeses		

COCHES de todos pintura dúco, desde 50 pesetas. Agri. Industria. Paseo del Prado, 32. (V)

COCHES para abono, precios económicos. General Parada, 24. (5)

ALQUILER automóviles lujo, 0.25 kilómetros, sin chófer. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61995. (7)

VENDO Buick del '28, lujo; Marchal, separación, bañi. Gran Vía, 17. Droguería. (V)

ARDITA, último modelo, como nuevo. Garage España. (2)

CHRYSLER, imperial, 1932, siete plazas. Garage España. (3)

BUICK 1931, siete plazas. Garage España. (3)

AUTOPLANO 1933 y 1934, como nuevo. Garage España. (3)

OPEL, nueve caballos, dos puertas. Garage España. (3)

FORD 1933, cuatro cilindros, seis ruedas superconfort. Garage España. (3)

BAJILLA, Singer y Ford, ocho caballos. Garage España. (3)

BAJILLA, cabriolet, cuatro plazas, último modelo. Garage España. (3)

CAMION Mercedes, tres toneladas, chasis. Garage España. (3)

CAMIONETA Chevrolet 1932, chasis largo, neumáticos nuevos. Garage España. (3)

OCHENTA coches existencia verdad, todos modelos recientes. Garage España. La Alameda, 10. (3)

OPEL, Renault, Chrysler, Hudson, Autoplano, últimos modelos. Ayala, 7. (V)

CAMION Mercedes, tres toneladas, chasis. Calle 11. Señor Merino. (V)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Ya ves, Félix, por culpa tuya me he quedado sin colocación.
—No lo he hecho intencionadamente; pero tiene razón, para el caso es lo mismo.

EL DEBATE



—El perro va detrás del pobre conejito. Tengo que darme prisa para...
... liberarle de sus colmillos, ya que él fue generoso y no me liquidó.

URGENTISIMO, armario cubista, lunas, mesa, comedor caoba, camas, cortinas, coche niño, varios. Historia España La Fuente. Historia Universal. Bata, 10. (3)

TRASPASO peluquería señoras, por ausencia, sitio céntrico. Razon: Bretón de los Herreros, 9, segundo 4 interior: de 9 a 12. (3)

SE traspasa colmado, restaurant, muy céntrico. Razon: Postigo San Martín, 3, primer piso derecha: de 2-3 1/2 tarde. (7)

PERFUMERIA clientela, acreditadísima, baratísima, negocio segurísimo. Vaso, Parilla, 42. (7)

VARIOS

JORDANA, Condecoraciones, banderas, estapas, galones, cordones bordados de uniformes. Principe 9, Madrid. (23)

TAPIERIA, Trabajo especializado, precios económicos. Claudio Coello, 29, Taller. (7)

ZARZORA, tejidos, económicos, rapidos. R. Ramon Cruz, 80. (7)

COMERCIALES, industriales, capitalistas, pueden asegurar sus tiendas, fabricas, residencias, coches, lujos, revoluciones, asaltos, robos, incendios, en poderosa compañía inglesa. Para informes escribid Insurance, Apartado 911. (9)

SEKORA'S, arreglo, hilo todos los bolillos, bolillos. Manuel Sánchez, Principe, 29 (fabrica). (3)

CON 5.000 pesetas en negocio seguro vivirá de rentas. Fuencarral, 143, Garcia. (3)

MASCARAS, Dos postallinas, cuerpo entero, seis reales. Preciosos retratos color, baratísimos. Luque, fotógrafo. Relatores, 15. (3)

EBANISTA, barnizador económico, presupuestos gratis. Teléfono 42165. (7)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo, Barquillo, 15. (7)

CANO, colista, Abonos, 3 pesetas. Mayor, 17. Teléfono 2595. (3)

BESCO apoderado con garantía, buen sueldo, 50. Escribid detalles: 11.023. Montaña, 15. Anuncios. (15)

SE compra, tres postales, diferentes (postales) en 3 mm., 1.50. Vlttophot. Príncipe, 4. (7)

DEPLIACION eléctrica inofensiva, masaje eléctrico medical. Doctor Subirachs, Montecarlo, 47. Madrid. (7)

PINTORES católicos especializados todos trabajos garantía, economía. 26632. (7)

PINTO habitaciones cinco pesetas. Resp. del trabajo. Teléfono 46938. (V)

VENTAS

TORNOS cilindricos, taladros, cepillo, tuñas, sierras, reguadoras de ocasión a plazos. Mostoles. Cabebreros, 5. (30)

TORNOS, lonas, saquero, Imperial, a plazos. Teléfono 16221. Madrid. Remite muestras. (7)

CAMAS cromadas, inoxidable, sommier acero. Torrijos, 2. (24)

GALERIAS Ferrereras, Echeagaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (7)

JOYERIA infantil, hijas pequeñas, niñas y de imitación. Monter, 7. (V)

ALMACEN carbones detall "La Univers". Anticafes calefacciones, cocinas, salamandras, precios baratísimos, por toneladas importantes descuentos. Anticafes, 4. (3)

ALMACEN, 4.90; astillas, 40 kilos, 4 pesetas. General Castaños, 12. Tel. 4794. (3)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte, Exposiciones interesantes. Galerías Ferrereras, Echeagaray, 25. (24)

VIAJERO, quédame por vender lujosa alhaja rústica normanda y escritore antiguo. Teléfono 61846. (7)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, situaciones. Piedad, 4. Muñoz. Teléfono 20228. (7)

ENCICLOPEDIA España, seminueva, vendida. Fuencarral, 143. Señor Garcia. (3)

PIANOS, antigüos, garantizados, Compañía, venta, alquiler. Anticafes, Carrerera, Valverde, 20. (7)

PIANO de cola ocasión baratísimo, seminuevo. San Mateo, 1. Pianos. (3)

URGENTISIMO, armario cubista, lunas, mesa, comedor caoba, camas, cortinas, coche niño, varios. Historia España La Fuente. Historia Universal. Bata, 10. (3)

URGENTISIMO, dormitorio, trépolo, despacho español, 60 jets varios. Velazquez, 27. (3)

PO quebra vendiendo muebles nuevos, Cuesta Santo Domingo, 10, entradito 2.ª ch. (3)

CAMAS las mejores y más baratas del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higüera, 25. Marcha, 25. (3)

MANTONES, Manila, vendiendo, alquilando, Ocasiones Machuca, Caballero Garcia, 8. (7)

CANARIOS y canarias flautas (para canto) y cría. Grandes remesas. Periquitos azules. Cuesta Santo Domingo, 17. Pejerria. (7)

CANARIOS flautas alemanas. Pidase catálogo. Miguel Lerma. Albalade. Cueva, 1. (7)

MAQUINA de planchar; Barco, T. Taller: de 9 a 12 y 2 a 5. (7)

SE venden naves y viviendas industriales junto Diego de León, precio 40.000 pesetas. Razon: Manuel de Viento, 10, Sañudo. Suárez de 3 a 5. (7)

ALMACEN de carbones detall "La Española". Anticafes calefacciones, cocinas, salamandras, precios baratísimos, por toneladas importantes descuentos. Anticafes, 4. (3)

ALMACEN, 4.90; astillas, 40 kilos, 4 pesetas. Almagro, 14. Teléfono 4794. (3)

FAJAS cacho vulcanizadas, sostenes; reformas en fajas, artículos goma. Relatores, 16. Teléfono 1718. (3)

VENDO buenas postales hierro, escultura caracol. Fermín Galán, 17. Puente Valdecarlos. (15)

VINO blanco, Guisantes, Serrano. Pases Prado, 42. Esmerado servicio a domicilio. (7)

RADIO "Cosmos", garantizados, Contado, plazos. Oliver, Victoria, 4. (3)

RADIOGRAMOLA Diana, alterna, barata, Velazquez, 24, portoria. (3)

CANARIOS, anillas, nidales, máquinas encañada, caño, Chiridos Manent Serra, Gramanet (Barcelona). (3)

KIOSCO "bar" entre Ciudad Universitaria Puerta de Hierro. Códese. Apart. 13675. Kiosco. (3)

TRASPASOS

TRASPASO tienda céntrica, bien decorada, instalación moderna, poca renta, propio para bar, traspaso barato, "ocasión". Relatores, 16. Teléfono 1718. (3)

TRASPASO tienda acreditada Red San Luis. Informarán: Fuencarral, 154, principal. (3)

FEBRETERIA antigua, acreditada, traspaso, ausencia, moderna instalación, negocio inmejorable. Apartado Correos 352. (3)

SE traspasa buen negocio de carbones por ausencia. Razon: Churrucá, 4, portoria. (7)

PENSION traspaso, dos modernos pisos, alquiler, consumptables condiciones. Principe, 14, Villoria. (3)

TIENDA próximo mercado para cualquier industria. Toledo, 14. Vinos. (V)

TRASPASO bonito local, renta 12 duras. Razon: Ministros, 5, Gregorio Heredia. (7)

TIENDA estupendísima, calle primer orden, traspaso urgente por marcharse América. Oportunidad extraordinaria. Amador, 18, primer de arriba. (3)

EN 1.000 pesetas, Colegio Academia, rindiendo 50 mensuales. Franca, Carretas, 3, Continental. (V)

POR enfermedad traspaso mejor pension Madrid, siempre buena, acreditadísima. Ocho años establecida. Pedir informes. Dirigirse Miguel Moya, 4, segundo. Pension Edela. (3)

ESTANCO, buenas condiciones, panadería, lechería, local sitio importantísimo. Babilonia, 14. Vinos. (3)

TRASPASO Residencia Hogar señoras, buenas condiciones. Informar, Vitoria, 2, Pavia, 2. (3)

FABRICA jabones, lejías, vendiéndose todo, escarpate, esterilización, mostrador, suaves establecimiento. Teléfono 3424. (3)

PAPELERIA, librería escolar, 7.500. Razon: Monter, 46, segundo. (3)

TODO el que desea traspasar bases y alimular, dirigirse: M. González, Jorge Juan, 66. (V)

10 pesetas clase diaria, corte, confección, condecoraciones, métodos rápidos, modernos. Academia Redondo. Romanones, 2. (18)

DIRECCION Seguridad: 25 pesetas. Taguigráfica: 5. Mecanografía: 5. Andrés 30. Ilado, 5. Academia. (5)

INGLES, alemán, francés, ofréceme más. Goya, 71, 3041. (18)

PIANOS, estudio y baile. Salud, 8 y 10. Sada. (17)

ALEMANA, profesora excelente, prepara oposiciones exámenes Institutos, Facultad, etc. Señora Trude, Alberto Aguilera, 5. (17)

SEÑORITA suiza, enseña francés, inglés, alemán, mañanas. Helm. Génova, 26. (2)

HAGASE profesora por correo de corte y confección sistema Hoyos. Academia Central. Carrera San Jerónimo, 3. Madrid. Teléfono 2041. (17)

FRANCES, profesor diplomado Universidad de París, preparación exámenes. Teléfono 37165. (17)

ESTUDIANTES! ¡Aprended Taguigráfica García Bot! (Congreso). Lección postal. Ferraz, 22. (24)

MECANOGRAFIA en Braille para ciegos, mecanografía, ciencias exactas, preparaciones, cultura general. Teléfono 35873. (16)

CLASES particulares de matemáticas, preparación exámenes, ciencias exactas. N.º 15, Vía, 2.º, cuarto C. (16)

ENSEÑANZA conversación francés por pensión familia distinguida, pagará mitad o bien habitación sola. Joven 27 años, culto, mora, procedente Francia. Referencias. Escribid: Señor Imaz, P. Margall, 7, Rex. (4)

REPAS matemáticas, idiomas, bachillerato. Alcáiz, 38, cuarto. (7)

HIPOTECAS

OFRECE directamente 50.000 pesetas primeras, segundas hipotecas, casa Madrid. Apartado 1.02. (2)

SOBRE solar, aunque esté en ensanche o extrarradio, coloco 20 a 225.000 pesetas, tres, cuatro años. Serrano, Eduardo Dato, 21, siete-nuevo. (7)

EN primera hipoteca necesito 250.000 pesetas, interés 8 %. Apartado 440. (V)

HUESPEDES

PENSION Domingo, Aguas corrientes, económica. San Jerónimo, 18, segundo. (2)

PENSION confort, precios reducidos. Goya, 75. "Metro" Goya. (7)

PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Tel. 11061. (17)

PENSION Santa Ana, Estables, 10 pesetas. Zurbano, 8. (17)

GABINETE, alcohó, económico, caballero. San Jerónimo, 18, segundo. (18)

DATO, 10, primer 2. (18)

PENSION Vizcaina, Precios módicos, abonos cubiertos. Plaza Santa Bárbara, 4. (17)

PENSION Santa Ana, Estables, 10 pesetas. Zurbano, 8. (17)

GABINETE, alcohó, económico, caballero. San Jerónimo, 18, segundo. (18)

ALQUIL gabinete con alcohol a caballero. Pelayo, 26, primer derecho. (8)

HUESPEDE único, sólo dormir. Eloy González, 21, entresuelo. (V)

ALQUIL habitación, pensión completa, todo lujo. Teléfono 36774. (18)

PENSION Escobar, Precios económicos, confort. Alcáiz, 17, segundo. (18)

PENSION cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Pex, 20, segundo. (18)

HABITACIONES soleadas, precios módicos, teléfono. Ciudad Rodrigo, 15. Pensión Quintana. (18)

ECONOMICA, uno o más amigos, matrimonio, baño, teléfono. Vamigo, 33, primer izquierda. (9)

PENSION Cristóbal, Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (18)

PENSION Pili, Fuencarral, 19, segundo. Tres platos, vino, postres, habitaciones exteriores, calefacción, baño, teléfono, ropa, limpieza. (18)

SEÑORA cede habitación con o sin. Teléfono, baño, calefacción, Espartinas, 8, primer izquierda. (A)

FAMILIA distinguida desea huespedes, todo confort, teléfono. Gaztambide, 23. (A)

ALQUIL habitación matrimonio, individual, con sin, confort, teléfono. Alcáiz, 38, tercer. (7)

HUESPEDE único huespede, Santa Brigida, 23, bajo. (7)

PARTICULAR cede habitación, uno, do matrimonio. Plaza Jesús, 5, entresuelo izquierda. (17)

HABITACIONES para dos amigos, señoría, caballero, estable, todo confort. Montesa, 34, calle particular Marti, 4, bajo izquierda. (7)

FAMILIARES desean pensión completa, estable, casa familia honorable, preferiendo vascongada. Escribid precio. Vaso, Prensa, Carmen, 16. (6)

FAMILIA honorable cede gabinete, confort, caballero único. Ayala, 112, entresuelo centro izquierda. (7)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (2)

RESTAURANT Mercedes, Montaña, 28, 2.º, 2.º planta, 1.70, hab. calefacción, 2,50; completa, 6 pesetas. Calefacción. (15)

EXTRAÑERIA particular ofrece habitación, baño, ducha, calefacción, teléfono. Hotel P. Margall, 11. (15)

HOTEL Gibraltar, Aduana, 19, próximo Puerta Sol, gran confort, habitaciones, cuatro pesetas; con baño privado, siete pesetas. (16)

NECESITANSE pensiones, habitaciones para estables. Principe, 4, principal. (3)

PENSION García, amplias habitaciones exteriores, especial para empleados y familias. Peñalver, 16. (15)

PENSION completa, 6 pesetas, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (17)

HERMOSA habitación, matrimonio, amigos, Almirante, 26, principal, esquina Reina. (17)

DESE dos establecimientos, pensión completa, sol dormir, calefacción, baño, teléfono, económico. Traviesa Fúcar, 3, primer. (7)

HOTEL Niza, Calefacción central, aguas corrientes, completa 8 pesetas, ascensor, subir y bajar. Dato, 8, Gran Vía. (16)

HABITACION exterior, señoría, caballero, económica. Mendizábal, 19, segundo derecha. (2)

MARIPOL, Pensión elegante, espléndidas habitaciones exteriores, precios económicos. Dato, 22. (2)

HABITACION, con sin, teléfono, calefacción, baño, ascensor. Argüelles, Cárcelos, 33, porteria. (3)

EXTRA, Jaramas, 21, Comidas, 1,50, cuatro platos abundantes. (15)

EXTRAÑERIA, casa todo confort, daría pensión completa. Luchana, 27, cuarto izquierda. (15)

PENSION Rodríguez, Gran confort, Compañía primer orden. Pension, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (15)

PENSION Torio, Argüelles, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono, Carmen, 31. (20)

PARTICULAR admite enfermos. Colonia Madridña. Hotel 318. Madrid. (16)

SEÑORA admite huespedes, todo confort. Génova, 7, 4377. (17)

PENSION en familia, Bárbara Braganza, 14, primer. (7)

INCREDIBLE, Hospedaje completo desde 6.25; edificio, instalación, nuevos, todos adelantos, calefacción central, ascensor; cálido terner diario (frente Palacio Prensa), "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)

DOS establecimientos, hermosa habitación, confort, 36, segundo. (18)

PENSION Suiza, Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Pases Prado, 14. Teléfono 18091. (18)

FAMILIARMENTE, 5,25 a 6,75, incluido baño, calefacción, teléfono. Preciados, 25, primer izquierda. (15)

NECESITANSE todos periódicos. Agencia Reza, Preciados, 52, Descuados, 21333. (15)

PARTICULAR, pensión confort, casa nueva, teléfono. Bravo Murillo, 24. (18)

HOTEL Fornos, hermosa sala, matrimonio, tres amigos, trato familiar. Fuencarral, 15, primer. (15)

SEÑORA distinguida daría pensión familiar, abonos, posición, preferible extranjeros. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (15)

PENSION desde 4,30, tres platos abundantes, baño, teléfono. Libertad, 3, principal izquierda. (3)

FAMILIA distinguida, daría pensión confort, matrimonio, amigos, barrio Sagrada. (15)

GABINETES exteriores, pensión completa, teléfono, ascensor, calefacción. Principe Vergara, 30, tercer. (15)

HERMOSO gabinete, dos amigos estables, baño, sol, Cervantes, 9, tercer derecha. (11)

PARTICULAR, hermosa gabinete exterior, confort, a estable formal. Goya, 58, tercer. (7)

HABITACION

HABITACION exterior, estable, Rodríguez San Pedro, 28, primer A. (3)

GRAN Vía, habitación, matrimonio, dos amigos. Monter, 46, segundo. (7)

PENSION matrimonio, 5,50, buen trato, calefacción. Larra, 15, entresuelo. (8)

GRAN Vía, Aceptaría uno, dos estables, completa 5 pesetas. Teléfono 26797. (V)

HABITACION exterior, soleada, con sin. Plaza San Miguel, 4, tercer. (V)

CEDO dos habitaciones exteriores, confort, único. Cuesta Santo Domingo, 18, principal izquierda. (V)

PARTICULAR cede habitación confort, céntrica, caballero estable, 3608. (V)

SEÑORAS, señoría, habitaciones económicas, todo confort, ofrece señora católica. General Arrando, 10, segundo izquierda. (V)

CEDO dos habitaciones exteriores, confort, teléfono, calle Abascal, Teléfono 13454. (V)

LABORES

DIBUJOS modernos, sencillos, elegir, tamaño natural, iniciales sueltas, todos modos. Envío recibidos. "Casa de los dibujos". Carmen, 32. (3)

PROFANADISTAS, Sermones voladores, 0,70 céntimos. Autores Jesuitas. Pidasen: Bilbao, Apartado 73. (7)

LIBROS

ADRIAN Piers, Suerusal primer. Santa María de la Cabeza, 31, esquina a Pales de Moguer y Pedro Unanue. (3)

CALZADOS

ZAPATOS descansen, Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fabra. (21)

CONSULTAS

EMBARAZO, matriz, Doctor especializado, Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

CEBACIONES prontas, alivio inmediato, vendiendo sifilis, tratamos seros, Venéreo, sifilis, análisis. Once-nueva, cuatro-nueva. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-nueva, tres-nueva. Provincias correspondencia. (3)

ALVAREZ Gutiérrez, consulta via urinaria, sifilis, biología. Preciados, 9; diez-nueva, siete-nueva. (18)

MEDICO, toxicólogo, Matriz, embarazo, esterilidad. Jardines, 13. (A)

CLINICA acreditada, Tratamientos seros, Venéreo, sifilis, análisis. Once-nueva, cuatro-nueva. Especial, 5; económica, 2. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Fallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido, Asistencia embarazadas, pensión consultas. Santa Isabel, c/10, 2.º. (20)

PARTOS, Estefanía Razo, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PARTOS, Josefa, Pensión embarazadas, Médico especialista. Monter, 7. (2)

NARCISA, Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, 4.º, bulerías. (2)

EMBARAZADAS, Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

MATILDE, Partos, hospedaje, faltas menstruación, médico especialista. Hortaleza, 22. (18)

PROFESORA partos, consulta faltas menstruación, médico especialista. Alcáiz, 187, principal. (18)

ANGELES González, Consulta, hospedaje, Contesto provincias. Jerónimo Quintana, 7. (5)

MENTRUCIONES suspendidas reaparecen. Consulta gratuita. Teléfono 21308. Tardes. (3)

ROGELIA Santos, Hospedaje autorizado, embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (3)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26571. (1)

ROSA Mora, Pensión embarazadas, Consulta. Plaza San Miguel, 2. (13)

VICENTA Santalucía, Hospedaje, consultas, menstruación, especialistas. Apodaca, 6. (6)

ESPECIFICOS

TE Pelletier, Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

LOMBRIGAS Pelletier, Purgante infantil, expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

GRIFE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Lodaes Bellot, Ven.º farmacias. (22)

FOTOGRAFIA

CARNIVAL, Tres preciosos retratos niños, 5 y 3. Principales. (15)

MASCARITAS! El retrato más bonito o lo hará Roca. Tetuán, 20, entresuelo. (2)

FOTOGRAFIA industrial, preparación catálogos, trabajos color. Rasche, Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 32458. (3)

MADERAS

ADRIAN Piers, Suerusal primer. Santa María de la Cabeza, 31, esquina a Pales de Moguer y Pedro Unanue. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

MAQUINAS como Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Calle Sagarray, Velarde, 6. Tel. 20742. (22)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, mantenimiento, toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Tel. 35643. (17)

NOVISIMO multiplicita Triunfo, precio reducido, hareis circulares, copias perfectas. Morell, Hortaleza, 17. (21)

FILATELIA

PAGAMOS bien sellos, colecciones. Librería Filatelia. Pozas, 2, esquina Pex. (5)

FINCAS

VENTA San Fernando, 170 fanegas, a 300 pesetas, Teléfono 15346. (24)

COMPRO, vendiendo, administrador fincas. Fuencarral, 143; tardes. Garcia. (3)

CASA Porlier 4.500 pies, cinco plantas, rentas, 13.000 pesetas, precio 135.000, menos 60.000 Banco. Apartado 1.102. (2)

BARRIO Salamanca, urgentísimo vender magnífica casa, capitalizando desembolso 8 %, de interés. Apartado 1.122. (18)

URGE vender casa capitalizando 9 %, Desembolso necesario 100.000. Dirigirse: Apartado 1.132. (2)

SE vende casa calle Pacifico, capitalizada rentas. Apartado 1.132. (2)

FINCAS rústica compra y vende Resero. Plaza Republica, 8. (2)

VENDO casa Madrid, admitiendo pago finca rústica y dinero. Apartado Correos 317. (2)

VENDO hotel, estación Pozuelo. Freilegro. Santa Brigida, 13, 4 a 6. (V)

ADMINISTRADOR fincas, sólidas referencias, adelanto alquileres. Apartado 572. (17)

SOBRE solar, aunque esté en ensanche o extrarradio, coloco 20 a 225.000 pesetas, tres, cuatro años. Serrano, Eduardo Dato, 21, siete-nuevo. (7)

PREPARIADOS: como tres casas al 10 y 7 %, buenos sitios. Pago contado. Serrano, Eduardo Dato, 21, siete-nuevo. (7)

MARIPOL, Pensión elegante, espléndidas habitaciones exteriores, precios económicos. Dato, 22. (2)

HABITACION, con sin, teléfono, calefacción, baño, ascensor. Argüelles, Cárcelos, 33, porteria. (3)

EXTRA, Jaramas, 21, Comidas, 1,50, cuatro platos abundantes. (15)

EXTRAÑERIA, casa todo confort, daría pensión completa. Luchana, 27, cuarto izquierda. (15)

PENSION Rodríguez, Gran confort, Compañía primer orden. Pension, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (15)

PENSION Torio, Argüelles, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono, Carmen, 31. (20)

PARTICULAR admite enfermos. Colonia Madridña. Hotel 318. Madrid. (16)

SEÑORA admite huespedes, todo confort. Génova, 7, 4377. (17)

PENSION en familia, Bárbara Braganza, 14, primer. (7)

INCREDIBLE, Hospedaje completo desde 6.25; edificio, instalación, nuevos, todos adelantos, calefacción central, ascensor; cálido terner diario (frente Palacio Prensa), "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)

DOS establecimientos, hermosa habitación, confort, 36, segundo. (18)

PENSION Suiza, Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Pases Prado, 14. Teléfono 18091. (18)

FAMILIARMENTE, 5,25 a 6,75, incluido baño, calefacción, teléfono. Preciados, 25, primer izquierda. (15)

NECESITANSE todos periódicos. Agencia Reza, Preciados, 52, Descuados, 21333. (15)

PARTICULAR, pensión confort, casa nueva, teléfono. Bravo Murillo, 24. (18)

HOTEL Fornos, hermosa sala, matrimonio, tres amigos, trato familiar. Fuencarral, 15, primer. (15)

SEÑORA distinguida daría pensión familiar, abonos, posición, preferible extranjeros. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (15)

PENSION desde 4,30, tres platos abundantes, baño, teléfono. Libertad, 3, principal izquierda. (3)

FAMILIA distinguida, daría pensión confort, matrimonio, amigos, barrio Sagrada. (15)

GABINETES exteriores, pensión completa, teléfono, ascensor, calefacción. Principe Vergara, 30, tercer. (15)

HERMOSO gabinete, dos amigos estables, baño, sol, Cervantes, 9, tercer derecha. (11)

PARTICULAR, hermosa gabinete exterior, confort, a estable formal. Goya, 58, tercer. (7)

COMPRAS

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte, Paga más que nadie García. Espoz y Mina, 3. (7)

COMPRO casa 400.000 Salamanca, Lealtad, Argüelles, Chamber, Rosales, Florida, 19. Teléfono 3124. (17)

URGE vender casa capitalizando 9 %, Desembolso necesario 100.000. Dirigirse: Apartado 1.132. (2)

SE vende casa calle Pacifico, capitalizada rentas. Apartado 1.132. (2)

FINCAS rústica compra y vende Resero. Plaza Republica, 8. (2)

VENDO casa Madrid, admitiendo pago finca rústica y dinero. Apartado Correos 317. (2)

VENDO hotel, estación Pozuelo. Freilegro. Santa Brigida, 13, 4 a 6. (V)

ADMINISTRADOR fincas, sólidas referencias, adelanto alquileres. Apartado 572. (17)

SOBRE solar, aunque esté en ensanche o extrarradio, coloco 20 a 225.000 pesetas, tres, cuatro años. Serrano, Eduardo Dato, 21, siete-nuevo. (7)

PREPARIADOS: como tres casas al 10 y 7 %, buenos sitios. Pago contado. Serrano, Eduardo Dato, 21, siete-nuevo. (7)

MARIPOL, Pensión elegante, espléndidas habitaciones exteriores, precios económicos. Dato, 22. (2)

HABITACION, con sin, teléfono, calefacción, baño, ascensor. Argüelles, Cárcelos, 33, porteria. (3)

EXTRA, Jaramas, 21, Comidas, 1,50, cuatro platos abundantes. (15)

EXTRAÑERIA, casa todo confort, daría pensión completa. Luchana, 27, cuarto izquierda. (15)

PENSION Rodríguez, Gran confort, Compañía primer orden. Pension, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (15)

PENSION Torio, Argüelles, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono, Carmen, 31. (20)

PARTICULAR admite enfermos. Colonia Madridña. Hotel 318. Madrid. (16)

SEÑORA admite huespedes, todo confort. Génova, 7, 4377. (17)

PENSION en familia, Bárbara Braganza, 14, primer. (7)

INCREDIBLE, Hospedaje completo desde 6.25; edificio, instalación, nuevos, todos adelantos, calefacción central, ascensor; cálido terner diario (frente Palacio Prensa), "Baltimore". Miguel Moya, 6

LA CASA DE LAS ESPAÑAS

En medio de la barandilla febril de la ciudad de New York, seguramente la población del mundo en que se vive con un ritmo más vertiginoso, puede hallar un español lugar adecuado para el descanso intelectual, un rincón apacible con libros españoles, decorado con muebles como los nuestros...

Se llama este lugar de hispanismo «Casa de las Españas», porque a ella acuden, juntamente con los españoles, los hispano americanos, los hijos de aquellas repúblicas que viven en gran número en la ciudad babel, unidos todos por el fuerte vínculo del idioma común...

Es el iniciador y el alma de la Casa de las Españas el profesor español doctor don Federico de Onís, bien conocido de toda persona culta española, que preside en Estados Unidos por derecho propio, la Embajada de nuestra cultura...

La Casa de las Españas, inaugurada oficialmente el 21 de febrero de 1934 por el presidente de la Universidad de Columbia y por el embajador de España doctor Juan Francisco de Cárdenas...

Agredo especial produce en el alma el recuerdo de las horas pasadas en la Casa de las Españas, conversando con el doctísimo profesor Onís, más español cuanto más alejado de España...

Tiene como fines principales el Ins-

tauto mantener una oficina de información sobre las facilidades de estudio que se ofrecen en España, Hispanoamérica y los Estados Unidos; abogar por el cambio de profesores y estudiantes entre las Universidades y escuelas de dichos países; fomentar el estudio del español y del portugués en las escuelas y Universidades de los Estados Unidos...

Quizá la actuación más importante del Instituto de las Españas sea la referente a publicaciones. En sus series han visto la luz libros de poesías originales de Gabriela Mistral, Julio Mercado y León Felipe, y de ensayos de Onís, y de Zaldumleide; ediciones críticas de textos de Lobe o estudios de temas literarios (v. gr. Virués, Torroella, Fr. Luis de León, García Gutiérrez, Benavente), sin faltar los referentes a Hispanoamérica: temas de filología, de cultura y civilización, de música española, libros de enseñanza, etc.

Hace unos cuatro años el Instituto publicaba su Boletín; esta publicación periódica se ha convertido desde el otoño de 1934 en una gran «Revista de Estudios Hispánicos», que a juzgar por el primer número, va a ponerse en seguida a la cabeza de las publicaciones periódicas de hispanismo y ha de aumentar el radio de influencia de nuestra lengua y de nuestra cultura.

Entre los varios colaboradores del profesor Onís descuella el doctor Angel del Río, director de Publicaciones, que tanto en la Universidad como en el Instituto pone todo su juvenil entusiasmo y toda su enorme cultura y recia voluntad al empeño de exaltar a España. La sección de bibliografía, dirigida por Federico Luis, junior, y la señorita Rosenbaum, es un elemento valiosísimo en la biblioteca del Instituto, puesto que permite conocer lo más selecto de la producción librera española e Hispanoamericana.

Agredo especial produce en el alma el recuerdo de las horas pasadas en la Casa de las Españas, conversando con el doctísimo profesor Onís, más español cuanto más alejado de España, en el recogimiento de aquellas estancias ornamentadas con paisajes de Gredos o de El Escorial, con grabados de la Giraldita y del «Quijotes».

Angel GONZALEZ PALENCIA

MAL TIEMPO, por K-HITO



—Si; hace frío. Pero no es tan fiero Pascual Leone como lo pintan.

Los muebles de doña Victoria de Battenberg

LONDRES, 1.—El «Evening News» dice que doña Victoria de Battenberg recibirá en breve varios muebles y efectos de su pertenencia y que se encuentran en el palacio de la Magdalena de Santander. Entre ellos figuran varios cuadros debidos a antiguos maestros de la pintura.

El envío será hecho por el cónsul británico en aquella ciudad española.

El 85 aniversario del presidente Masaryk

PRAGA, 1.—El día 5 del corriente reanudarán sus trabajos las Cámaras con una sesión solemne, en el curso de la cual se aprobará un voto de felicitación al Presidente Masaryk, que el día 7 celebra su 85.º aniversario.

Este voto le será comunicado por los presidentes de las Cámaras, a los que acompañará el jefe del Gobierno.

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

Pasado mañana se celebrará en Roma la boda de don Jaime de Borbón y Battenberg, con la encantadora señorita Emmanuela de Dompierre, princesa de la casa de Rúsopoli. Con este motivo se ha celebrado en el Palacio Rusopoli una recepción de gala, a la que han asistido numerosos príncipes y nobles italianos y españoles.

—Anteanoche se verificó en la Embajada de Chile una comida con que el embajador de ese país y la señora de Núñez Morgado obsequiaban a un grupo de sus relaciones.

Fueron conmensales: El embajador de Francia y madame Herbetto, el ministro de Suecia y la señora de Danielsson, el ministro del Perú, señor Osma y Pardo; el ministro de Colombia y la señora de Marulanda, el ministro de Finlandia y el señor de Winkelmann, el primer secretario de la Embajada británica y la señora de Scott, el primer secretario de la Legación del Perú, señor Rada; el consejero de la Embajada de Chile y la señora de Morla, el secretario de la misma Embajada y la señora de Larrain, y el agregado militar y la señora de Luco.

—La marquesa de Santa María de la Siala ha obsequiado con una comida a un grupo de sus amigos, entre los que figuraban la duquesa de Tetuán, los marqueses de Squilache y los de Valdeiglesias, los señores de Albarrán (don José Luis), don Francisco Cambó, don José Antonio Sangroniz y don Miguel de Asúa, además de los condes de Arcentales, hijos de la duquesa de la casa, a la que ayudaron a hacer los honores.

—La baronesa de Fuente de Quinto ha dado a luz felizmente a un hermoso niño.

El recién nacido, que recibirá en el bautismo el nombre de Alejandro, es el número 11 de los hijos de don Julio Valdelomar y Scholtz, barón de Fuente de Quinto, y de doña Rosina de la Vega, y son sus hermanos: Rosina, Julio, Cayetano, Emilia, María Victoria, Antonio, Rafael, José Ignacio, Jaime y Carmen.

—La bella señora de don Alfredo Grey y Peinado, nacida Dolores Colmer y Hernández de la Figura, hija de los vizcondes de San Germán, ha dado

a luz felizmente en Cartagena a un hermoso niño, que es su primogénito.

—En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de don José Bermejo y doña Gloria Mengual, el que ha recibido el nombre de Gonzalo, siendo padrinos don doña Elena Drago y don Fernando Sánchez Monreal.

—Ayer, a las once de la mañana, en la basílica de la Milagrosa, de la calle de García de Paredes, se celebró la boda de la bella señorita Angelita Fernández Palau con don Manuel Pajaron y Pajaron.

Apadrinaron a los contrayentes doña Augustina Pajaron, madre del novio, don Primitivo Fernández, padre de ella, y fueron testigos: por ella, el marqués de Lorian, don José Illana y don Rufino Campos, y por él, don José María de la Vega Samper, don Enrique García Ormechea y don Antonio López de Bustamante.

Asistió a la boda numerosa concurrencia, que fué obsequiada en un céntrico hotel, y los recién casados han salido en largo viaje de bodas.

Viajeros: Marcharon: a Bilbao, el marqués de Zúya; a Roma, el conde de Mora. Y se ha trasladado: de San Sebastián a París, la marquesa de San Miguel.

San Casimiro: Pasado mañana celebran su santo: el duque de Parcent. Señores Tovar y Rico, y De Juanes.

Necrológicas: Ayer ha fallecido el excelentísimo señor don José María de Chávarri y Aldecoa, Salazar y Gayarrola, marqués de Chávarri.

El finado sucedió en el título a su padre, don Benigno de Chávarri y Salazar, primer marqués de Chávarri, fallecido el 27 de octubre de 1933, y es su madre, doña Juana de Aizcoa y Gayarrola, marquesa viuda de Chávarri.

Hermanas suyas son: doña Isabel, casada con don Alvaro Alcalá-Galiano y Vidóscia, conde del Real Aprecio, y doña Esperanza, casada en octubre de 1912, con don Fernando Maldonado y Salaberri, conde de Villagonzalo, grande de España. Como el finado muere soltero, la sucesión en el título pasa a la condesa del Real Aprecio.

A las cinco de la tarde de hoy será conducido el cadáver a la estación del Norte, desde la casa mortuoria, Fernando del Santo, 23, para su traslado a Bilbao.

Descansen en paz y reciban su madre, hermanas y demás familia nuestro pésame.

—Ayer falleció en Madrid, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., don Salvador Pérez de Laborda y Ezquerro, de antigua familia navarra. Toda su vida, una vida de perfecto caballero cristiano y español, reflejo de sus convicciones religiosas, don Salvador, estuvo consagrado a hacer el bien. Ingeniero de Caminos, su competencia le hizo desempeñar notablemente y le llevó a desempeñar cargos de importancia.

Hoy, a las nueve de la mañana, se verificará el traslado del cadáver desde la casa mortuoria, Marqués de Urquijo, 45, a Tudela (Navarra), donde será inhumado.

A su viuda, doña María del Camino Villanueva, a sus hijos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

—La excelentísima señora doña María Monasterio y Arriola, viuda de López Salaberri, madre política del arquitecto don Teodoro de Anasagasti, falleció ayer. Hoy será la conducción del cadáver a la Sacramental de San Isidro.

—Por las aires de la excelentísima señora doña María de la Concepción de la Viesca y Roiz, marquesa de Santa María de Silvela, fallecida anteaayer, y por la de los señores don Juan Ramón de la Vega y Concha y su esposa doña María de la Luz Rivero Noriega, de grata memoria, se aplicarán sufragios en Madrid.

Cartas a EL DEBATE

La tasa triguera

Don Rafael Lozano Sarmiento, de Bujalance (Córdoba), nos escribe una carta, en la que protesta, en nombre de un grupo de pequeños labradores de aquella provincia, de que los fabricantes de harina intentan quedar liberados de la intervención del ministerio de Agricultura para pasar al de Industria y Comercio.

Añade que los fabricantes siguen burlando la tasa, porque, como tienen representación en las Juntas de Contratación de trigo, y son más cultos y más preparados que los labradores, las dirigen con mucha frecuencia.

También nuestro comunicante dice que agradece su obra «al hombre providencial que Dios se ha servido dar a España para hacerla prosperar defendiendo a la Agricultura», y quiere «que conste su inmensa gratitud al ministro de Agricultura por su bendita labor, que puede ser la redención del os agricultores».

LA Juventud Socialista Madrileña decretó unos días de luto, que sus afiliados debían exteriorizar con unos lazos negros en las solapas para expresar su protesta contra las penas de muerte.

Por otro decreto de los socialistas en los días que pronosticaban que al llegar su hora procederían como salvajes sin corazón, llevan luto de verdad centenares de familias, que lloran la pérdida de algún ser querido víctima de las hordas marxistas.

Pero esos crespones en las solapas no dicen dolor, sino decepción por no haber podido imponer el luto riguroso a millares de familias de españoles que estaban en las listas de ejecución. Decepción por lo sucedido y esperanza de poderlo realizar algún día como se apunta en la misma hoja que prescribe duelo para hoy y sangre para mañana.

Porque los salvajes, como ellos se llaman, carecen de sentimientos.

HAY un periódico que tras múltiples cambios está ahora en críada socialista. El y nosotros sabemos por qué. Ese diario se ha sentido muy ofendido porque hemos dicho que a la Nelken la van a mandar los socialistas suecos no sabemos adónde. Nosotros no sabemos, pero «La Libertad» lo sabe, sin duda, porque con un marcado desprecio para la cortesía de los suecos, habla de lugares malolientes. Y supuesto esto, el diario nos amonesta y nos dice muy solemne que esas groserías intolerables nunca habían cuajado en España y menos dirigidas a una dama.

Tal efecto nos causaron las palabras de «La Libertad», que estábamos dispuestos al arrepentimiento cuando se nos ha ocurrido continuar la lectura y pasar a la página siguiente. Y en esta página aparece un suelto dedicado a la próxima boda de don Jaime de Borbón, que se casa en Roma con una aristócrata francesa.

«La Libertad» titula el suelto así: «La boda del mudo». Y en el suelto, redactado en estilo versallesco, se leen cosas como estas:

«Todos van a la boda del joven Jaime de Borbón—el mudo—que se casa el lunes que viene con una francesa.»

«Pero miren lo que son las desigualdades de la vida... Para la boda de «la otra», de la señorita Borbón...»

Parece ruñanesco, pero sin duda, cuando lo dice «La Libertad» será lo que se lleva. Y así resulta que en España no había cuajado nunca que se pudiera censurar a una judía, que se dedica en el extranjero a denigrar a España. La tradición caballeresca es la que sigue «La Libertad»; la que permite mofarse de los defectos físicos que amargan una vida, y la que enseña que a la hija de don Alfonso se la pueda llamar «la otra».

EL periodista norteamericano Knickerbocker, que ha recorrido Rusia, refiere el cambio que ha experimentado la fisonomía de Moscú en estos últimos cuatro años. Hay restaurantes que sirven comida abundante, cosa tan chocante en Moscú, como el encontrar una palmera en el desierto polar. Hay «dancing» con música y bailes y champán, y café...

Todo esto, como es natural, está vedado a los rusos que no disfrutan altos cargos, pues sus precios son prohibitivos para los proletarios.

«Pero las guías del «Inturist» muestran estos lugares a los extranjeros como la última conquista de la dictadura del proletariado.»

«Ya tenemos café y restaurantes y salas de baile!»

Para eso llevan diecisiete años de dictadura roja; diecisiete años de sufrimientos, de hambre, de terror, de luchas feroces. Para eso han pasado por la cárcel y han muerto en las calles.

El mismo cuento de aquel que vivió toda su existencia encerrado en su laboratorio y cuando ya encanecido quiso dar a conocer el descubrimiento fruto de sus años de estudio y trabajo resultó que había inventado lo que todos conocían: el alambicador.

UNA lotería clandestina en Nueva York

NUEVA YORK, 1.—La Policía ha descubierto una lotería clandestina e ilegal, que maneja una banda de indecibles.

El volumen de negocio de este «affaire» se eleva a un total de 500 millones de dólares.

La política comercial de los Estados Unidos

WASHINGTON, 1.—En los círculos oficiales se declara que el Departamento de Estado norteamericano está preparando una lista de países que han venido adoptando, en los últimos tiempos, restricciones, injustas a juicio del Gobierno norteamericano, a propósito de las importaciones procedentes de los Estados Unidos.

A menos de que dichos países abandonen estas restricciones, Norteamérica votará una ley, en virtud de la cual no les serán aplicables las ventajas concedidas a ciertas naciones, Bélgica entre ellas, en recientes acuerdos comerciales, con arreglo a la cláusula de la nación más favorecida.

Extraen petróleo de las rocas arcillosas

LONDRES, 1.—Un ingeniero químico inglés acaba de terminar un aparato para extraer petróleo de las rocas arcillosas, en cantidades que permitirán fijar el precio de ese producto en una suma muy inferior al petróleo importado.

Según ha declarado a un redactor de la Agencia Havas, que el procedimiento es puramente físico. Las experiencias efectuadas han dado buen resultado, habiéndose obtenido 315 litros de gasolina ordinaria por una tonelada de materia tratada.

Para revalorizar el precio del aceite de oliva

Con el fin de revalorizar el precio del aceite de oliva, el ministerio de Industria y Comercio ha dictado un decreto por el que se autoriza a la Comisión mixta del Aceite a intervenir en el mercado internacional, mediante la adquisición de cantidades de aceite, su depósito en España y su venta exclusivamente para la exportación, cuando así lo decida.

El aceite adquirido estará exento de toda clase de tributos y derechos arancelarios. Solamente existirá un gravamen de un céntimo por kilo de aceite exportado.

Para esta intervención se nombrará un Comité de gerencia.

Un meteoro sobre Viena

VIENA, 1.—Esta madrugada, a las tres y quince, ha aparecido un meteoro de dimensiones colosales sobre esta capital arrastrando una cola de chispas de los colores del arco iris.

Advertisement for LISTERINE mouthwash, featuring illustrations of a person's face and the product bottle. Text includes 'pies mojados?', 'manos frías?', 'garganta áspera?', '¡El catarro accha!', 'Protéjase contra él. Gargárices 2 veces al día con Listerine Antiséptico el más activo y persistente. Acto 200.000.000 de gérmenes en 15 segundos. En casos de gripe, catarros, anginas, etc., aumente los gargarismos y hágalos cada 2 horas para el mejor pero combatir la enfermedad.', 'ANTISÉPTICO LISTERINE', 'TRES TAMAÑOS. Paquetes 8.-, 4.-, 2.-. C/Compañía, PEDRICO SONS, Apartado 501, Madrid'.

Large advertisement for LA TOJA toothpaste. Text includes '¿Por qué la PASTA DENTÍFRICA es ÚNICA EN EL MUNDO?', 'PRECIOS: Tubo grande: 2 ptas., pequeño: 1'25', 'TIMBRE APARTE', 'Porque la base de su fórmula -- un verdadero alarde científico -- son las maravillosas SALES DE LA TOJA, que ningún otro producto puede contener, y que poseen la virtud indiscutible de asegurar la boca contra la CRIES, PIORREA, etc. Es, por lo tanto, el dentífrico PERFECTO, que proporciona Dientes BLANCOS y LIMPIOS. Boca FRESCA y SANA.', 'Distribuidores generales para España y Marruecos: BERMUDIZ DE CASTRO y SANCHEZ, S. L. Apartado 28. La Coruña. Oficinas en Madrid: Carrera San Jerónimo, 31. Teléfono 23100.', 'Erp' logo.

Folleto de EL DEBATE

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Está visto que váyase donde se vaya no hay manera de encontrar sino huéspedes del Hotel de las Nieves; es una perspectiva.

—En el salón de té no estaban todos, afortunadamente—respondió la señorita de Saint-Aubin—, y digo afortunadamente porque en otro caso no hubiéramos encontrado mesa desocupada.

—Es cierta su observación. Por lo pronto faltaba nuestra vecina de comedor, esa michacha alta y morena que come sola y que no se retine con nadie. ¿Qué vida tan rara la que hace en Villars! Como habrá usted podido advertir no va a ningún sitio y parece que huye de la gente. Tengo para mí que se trata de una neurasténica.

—¿Ya ha pronunciado usted el diagnóstico?—preguntó Carlota riendo.

—Y creo que no me equivoco mucho, porque la sintomatología no puede ser más clara. ¿No se ha fijado usted en su actitud absorta a todas horas y en su gesto siempre pensativo? Otra hipótesis cabe hacer, sin embargo.

—Veamos.

—Puede ocurrir que, por circunstancias especiales, acaso porque dispone de grandes recursos contra el

aburrimiento, desdeñe el trato con sus semejantes. Me he dedicado a observarlo todo lo atentamente que permite la discreción; esta mañana, terminado el almuerzo, se dirigió a su cuarto directamente desde el comedor, sin detenerse con nadie en el vestíbulo.

La señorita de Saint-Aubin, que sentía una inexplicable pero viva simpatía por la desconocida que encontraba en la iglesia, respondió:

—No me da la impresión de persona desdeñosa, a pesar de su mutismo y del aislamiento de que se rodea; parece mujer de carácter afable.

—Otra suposición—exclamó María Luisa con su habitual atolondramiento—. Es posible que se trate de la víctima de algún amor contrariado. ¡Si, sí, eso debe de ser! No se ha fijado usted en que tiene cara de heroína de novela?

Carlota acogió la ocurrencia con una carcajada.

—Procure hacerse amiga suya—dijo—, y si es lo que usted supone ella misma le contará la historia de su vida.

—Carlota, que se está usted aficionando a burlarse de mí!—protestó, con fingido enojo, la señorita de Rozenkerque.

—Dios me libre! Nada más lejos de mi intención, se lo aseguro.

—Entonces es que no ha llegado usted a conocerme. Me intriga, no puedo negarlo, esa misteriosa señorita, pero nada he de hacer por averiguar su secreto. ¿Preguntar yo? Aun suponiendo que ello no fuese una incorrección imperdonable, nunca me atrevería.

No pudo contener una mueca al pasar por delante del extraño personaje.

Este monologaba entre dientes, haciendo que sus dedos tamborileasen sobre la mesa:

—No me sirve para nada este dos de copas. Es el cuatro de oros lo que necesito para colocar este tres, que me estorba hace rato... ¡Bien!, sólo faltaba esto. ¡Ahora, la sota de bastos!

De pronto se iluminó de gozo el rostro del impertrito solitario, que levantó la cabeza. La vanidad pueril de María Luisa comenzaba a sentirse satisfecha.

¡Al fin las había visto el absurdo señor! Segura de sí misma, esperó la mirada del huésped y el homenaje admirativo que su presencia y la de su amiga suscitaban siempre en todas partes.

Pero el de los solitarios limitóse a restregarse las manos alegremente y a exclamar con acento triunfal:

—¡El caballo de espaldas!

En cuanto a las inglesas, conocían perfectamente cuantos parajes estuvieran a tres horas de camino, por lo menos, pero nunca habían tenido el capricho ni la curiosidad de visitar los alrededores de Villars, porque despreciaban un tanto olímpicamente cualquier excursión que no representara para ellas una «performance» deportiva... Unos se pasaban y otros no llegaban. Entre ambos extremos, los señores de Vanitier, siempre atentos, se ofrecieron a enseñarles lugares amenios, capaces de entusiasmar a los turistas más exigentes.

De este modo fueron descubriendo sucesivamente una pittoresca cascada, digna de la paleta de un paisajista; un cerro verdeante, desde el que se disfrutaba de la vista de espléndidos panoramas; unas rocas por las que, siguiendo un sendero escarpado, se desembocaba en una esmeralda pradera circular. Por doquiera había espesos bosques de pinos, de hayas, de encinas, que brindaban grata sombra y en los que se respiraba a pleno pulmón el aire embalsamado de aromas campestres...

Las dos amigas gozaban de la delicia de aquellos paseos, de aquel ejercicio sano en medio de un escenario majestuoso que variaba continuamente, a cada repliegue del terreno.

Un día en que, por haber andado más que de costumbre, regresaban cansadas por un camino en forma

de cornisa, se vieron sorprendidas por unos toques de clarín que se oían a lo lejos. ¿Qué sería aquello? ¿A qué obedecería el bélico estruendo? Miraron atentamente desde la altura de su improvisado observatorio y no tardaron en advertir una extraordinaria animación en el pueblo. En las calles movíanse grandes masas oscuras que fueron precisándose poco a poco, a medida que ellas se acercaban. Eran soldados que durante las maniobras que realizaban habían llegado a Villars, en cuyas casas tenían que alojarse por aquella noche.

Recordar la pequeña ciudad en grupos algareros, unos; otros se entretenían en encender hogueras, junto a las cuales hervía el contenido de unas ollas panduzas de las que se exhalaba un olor apetitoso.

Delante del Ayuntamiento aparecían colocados los fusiles, formando pabellones. Más allá, las acémilas portadoras de la impedimenta obstaculizaban varias calles enteras, por las que se veía ir y venir continuamente a numerosos soldados cargados de haces de paja y de heno. La actividad era extraordinaria.

—¡Casadores alpinos vivaqueando!—exclamó jovialmente María Luisa—. ¿Sabe usted, Carlota, lo que me recuerda el espectáculo que se nos ofrece a los ojos desde aquí y las palabras que acabo de pronunciar?

—¿Alguna aventura?

—La señorita de Rozenkerque no la dejó continuar: —No, no, nada de aventuras—atajola riendo—, y mucho menos del género que usted piensa.

—No acierto entonces.

—El recuerdo lo evoca algo más inocente. Entre los regalos que me hicieron el día que cumplí siete años figuraba un magnífico «puzzle» que tardé más de una semana en reconstruir. Era una escena de la vida militar: en un campamento de fuerzas alpinas, algunos soldados, vestidos como para una gran parada, pelean patatas en las proximidades de un ventisquero, en medio de la nieve, mientras que otros sostenían por los ronzales a los mulos cargados con la impedimenta.

Un día en que, por haber andado más que de costumbre, regresaban cansadas por un camino en forma

de cornisa, se vieron sorprendidas por unos toques de clarín que se oían a lo lejos. ¿Qué sería aquello? ¿A qué obedecería el bélico estruendo? Miraron atentamente desde la altura de su improvisado observatorio y no tardaron en advertir una extraordinaria animación en el pueblo. En las calles movíanse grandes masas oscuras que fueron precisándose poco a poco, a medida que ellas se acercaban. Eran soldados que durante las maniobras que realizaban habían llegado a Villars, en cuyas casas tenían que alojarse por aquella noche.

Recordar la pequeña ciudad en grupos algareros, unos; otros se entretenían en encender hogueras, junto a las cuales hervía el contenido de unas ollas panduzas de las que se exhalaba un olor apetitoso.

Delante del Ayuntamiento aparecían colocados los fusiles, formando pabellones. Más allá, las acémilas portadoras de la impedimenta obstaculizaban varias calles enteras, por las que se veía ir y venir continuamente a numerosos soldados cargados de haces de paja y de heno. La actividad era extraordinaria.

—¡Casadores alpinos vivaqueando!—exclamó jovialmente María Luisa—. ¿Sabe usted, Carlota, lo que me recuerda el espectáculo que se nos ofrece a los ojos desde aquí y las palabras que acabo de pronunciar?

—¿Alguna aventura?

—La señorita de Rozenkerque no la dejó continuar: —No, no, nada de aventuras—atajola riendo—, y mucho menos del género que usted piensa.

—No acierto entonces.

—El recuerdo lo evoca algo más inocente. Entre los regalos que me hicieron el día que cumplí siete años figuraba un magnífico «puzzle» que tardé más de una semana en reconstruir. Era una escena de la vida militar: en un campamento de fuerzas alpinas, algunos soldados, vestidos como para una gran parada, pelean patatas en las proximidades de un ventisquero, en medio de la nieve, mientras que otros sostenían por los ronzales a los mulos cargados con la impedimenta.

Un día en que, por haber andado más que de costumbre, regresaban cansadas por un camino en forma

de cornisa, se vieron sorprendidas por unos toques de clarín que se oían a lo lejos. ¿Qué sería aquello? ¿A qué obedecería el bélico estruendo? Miraron atentamente desde la altura de su improvisado observatorio y no tardaron en advertir una extraordinaria animación en el pueblo. En las calles movíanse grandes masas oscuras que fueron precisándose poco a poco, a medida que ellas se acercaban. Eran soldados que durante las maniobras que realizaban habían llegado a Villars, en cuyas casas tenían que alojarse por aquella noche.

Recordar la pequeña ciudad en grupos algareros, unos; otros se entretenían en encender hogueras, junto a las cuales hervía el contenido de unas ollas panduzas de las que se exhalaba un olor apetitoso.

Delante del Ayuntamiento aparecían colocados los fusiles, formando pabellones. Más allá, las acémilas portadoras de la impedimenta obstaculizaban varias calles enteras, por las que se veía ir y venir continuamente a numerosos soldados cargados de haces de paja y de heno. La actividad era extraordinaria.

—¡Casadores alpinos vivaqueando!—exclamó jovialmente María Luisa—. ¿Sabe usted, Carlota, lo que me recuerda el espectáculo que se nos ofrece a los ojos desde aquí y las palabras que acabo de pronunciar?

—¿Alguna aventura?

—La señorita de Rozenkerque no la dejó continuar: —No, no, nada de aventuras—atajola riendo—, y mucho menos del género que usted piensa.

—No acierto entonces.

—El recuerdo lo evoca algo más inocente. Entre los regalos que me hicieron el día que cumplí siete años figuraba un magnífico «puzzle» que tardé más de una semana en reconstruir. Era una escena de la vida militar: en un campamento de fuerzas alpinas, algunos soldados, vestidos como para una gran parada, pelean patatas en las proximidades de un ventisquero, en medio de la nieve, mientras que otros sostenían por los ronzales a los mulos cargados con la impedimenta.

(Continuará.)